SEGUROS ATLANTIDA, S. A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultado
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

KPMG, S. DE R. L.

Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas
de Seguros Atlántida, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Atlántida, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Atlántida, S.A., al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión).

Bases para Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

KPMG, S. de R. L., una sociedad de responsabilidad limitada hondureña y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad Suiza.

Asuntos de énfasis-información comparativa

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) según resolución SS No. 876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014,y SS No.077/09-02-2016, estableció que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, ampliando el plazo para hacerlo en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Además, la Comisión mediante resolución SS No.876/25-06-2014 aprobó el nuevo marco contable para las instituciones de seguros. Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo establecido en la resolución SS No.077/09-02-2016 de la Comisión, la Compañía inicio el proceso parcial de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el cual se realizará de forma gradual según lo establezca el ente regulador y para propósitos comparativos la Compañía efectuó los cambios correspondientes al año 2017, los cuales se muestran en la nota 41 (a los estados financieros). Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

30 de marzo de 2019

Seguros Atlántida, S. A.
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018 (con cifras reexpresadas al 31 de diciembre y 1 enero de 2017)
(Expresado en Lempiras)

	Nota		31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017	1 de enero de 2017
Activo					
Disponibilidades	6	L	**260,412,276**	**672,684,389**	**760,716,238**
Inversiones financieras	7				
Inversiones financieras a costo amortizado			1,494,111,518	1,238,796,715	**1,155,447,338**
Inversiones financieras designadas al costo			9,281,100	9,281,100	**9,281,100**
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras			2,604,324	3,421,914	**2,941,891**
			1,505,996,942	**1,251,499,729**	**1,167,670,329**
Préstamos e intereses, neto	8		194,755,144	102,113,119	17,437,289
Primas a cobrar	9.1				
De vida individual			1,872,421	2,239,593	2,323,370
De vida colectivo			132,634,134	103,943,968	125,009,468
De accidentes y enfermedades			114,690,619	53,277,930	55,782,850
De incendio y líneas aliadas			90,947,671	98,460,526	82,212,550
De vehículos automotores			161,867,156	152,492,321	143,327,589
De otros seguros generales			38,505,419	28,871,422	44,786,285
De fianzas			753,408	869,628	701,117
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar			(14,539,945)	(6,225,705)	(9,765,330)
			526,730,883	**433,929,683**	**444,377,899**
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	9.2		46,699,869	87,233,497	38,960,858
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	10		5,558,385	5,869,786	3,890,195
Propiedades de Inversión	12		1,065,270	1,092,304	1,133,058
Propiedades, planta y equipos, netos	11				
Terrenos			930,000	930,000	930,000
Edificios			940,355	963,776	996,203
Instalaciones			269,185	490,862	720,850
Mobiliario y equipo			5,058,939	5,125,276	6,399,643
Vehículos			3,465,058	2,837,055	2,289,077
Activos adquiridos en arrendamiento financiero			2,743,930	2,252,300	3,931,374
			13,407,467	**12,599,269**	**15,267,147**
Otros activos	9		**128,648,230**	**81,064,956**	**167,286,224**
Total activos		L	**2,683,274,466**	**2,648,086,732**	**2,616,739,237**

	Nota		31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017	1 de enero de 2017
Pasivo					
Obligaciones con asegurados					
Primas en depósito		L	3,812,322	5,149,133	3,190,425
Otras obligaciones con asegurados			3,376,339	3,853,631	3,405,539
			7,188,661	**9,002,764**	**6,595,964**
Reservas para siniestros	14		275,226,086	279,220,596	196,173,921
Reservas técnicas y matemáticas	15				
Reservas matemáticas			3,846,871	4,090,923	4,101,746
Reservas para riesgos en curso			455,747,469	389,638,890	397,382,808
Reservas de previsión			190,243,640	169,654,568	149,828,512
Reservas para riesgos catastróficos			32,398,613	45,398,613	62,154,958
			682,236,593	**608,782,994**	**613,468,024**
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	16		252,821,673	203,577,024	214,469,899
Obligaciones financieras	17		2,522,057	2,274,562	3,918,665
Cuentas a pagar	18		175,077,082	189,368,670	177,264,541
Otros pasivos	19		8,692,468	9,180,998	355,185,293
Total pasivo			**1,403,764,620**	**1,301,407,608**	**1,567,076,307**
Patrimonio					
Capital social	1		850,000,000	700,000,000	700,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados			107,490,640	90,849,103	75,192,068
Resultados acumulados					
Resultados de ejercicios anteriores			24,531,217	277,047,536	292,981,757
Resultado neto del ejercicio			316,189,185	297,483,681	-
			340,720,402	**574,531,217**	**292,981,757**
Patrimonio restringido no distribuible			(18,701,196)	(18,701,196)	(18,510,895)
Total patrimonio			**1,279,509,846**	**1,346,679,124**	**1,049,662,930**
Pasivos y operaciones contingentes	30,36				
Total pasivo y patrimonio		L	**2,683,274,466**	**2,648,086,732**	**2,616,739,237**

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 65 son parte integral de estos estados financieros.

Seguros Atlántida, S. A.
Estado de resultado
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

	Nota		31 de diciembre 2018	2017 reexpresado
Primas		L	2,642,888,056	2,209,684,257
Devoluciones y cancelaciones de primas			(881,717,750)	(610,169,286)
Primas netas			**1,761,170,306**	**1,599,514,971**
Primas cedidas			(676,406,193)	(627,609,362)
Primas netas de retención			**1,084,764,113**	**971,905,609**
Variación en las reservas técnicas	15		145,719,353	166,247,838
Variación en las reservas técnicas	15		(216,904,962)	(157,628,144)
Primas netas devengadas			**1,013,578,504**	**980,525,303**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido			217,521,620	206,929,964
Gastos de intermediación			(91,744,673)	(88,581,831)
Margen de aseguramiento			**1,139,355,451**	**1,098,873,436**
Siniestros y gastos de liquidacion recuperados			253,777,112	242,572,577
Salvamentos y recuperaciones			63,532,502	60,724,713
Siniestros y gastos de liquidacion			(829,262,402)	(736,519,622)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores			(777,401)	-
Siniestros netos			**(512,730,189)**	**(433,222,332)**
Margen técnico			**626,625,262**	**665,651,104**
Ingresos técnicos diversos			24,035,133	28,727,978
Gastos técnicos diversos	28		(161,446,818)	(150,105,853)
Resultado técnico			**489,213,577**	**544,273,229**
Gastos de administración	25		(295,807,311)	(288,076,666)
Resultado de operación			**193,406,266**	**256,196,563**
Ingresos financieros	27		150,526,566	161,436,680
Gastos financieros			(8,301,660)	(14,197,495)
Margen financiero			**142,224,906**	**147,239,185**
Otros ingresos			85,466,087	13,796,823
Otros gastos			(7,265,997)	(282,841)
Resultado financiero			**413,831,262**	**416,949,730**
Ingresos de ejercicios anteriores			1,379,429	2,326,663
Gastos de ejercicios anteriores			(686,791)	(6,762,616)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			**414,523,900**	**412,513,777**
Impuesto sobre la renta	29		(81,693,178)	(99,373,061)
Utilidad neta		L	**332,830,722**	**313,140,716**

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 65 son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS ATLANTIDA, S. A.

Estado de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018.

(Cifras en Lempiras)

Concepto		Saldos reexpresados al 1 de enero de 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos reexpresados al 31 de diciembre de 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Capital, reservas y utilidades	**L**	**1,068,173,825**	**512,863,530**	**215,657,035**	**1,365,380,320**	**796,955,940**	**864,125,218**	**1,298,211,042**
Capital social		700,000,000	-	-	700,000,000	150,000,000	-	850,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		75,192,068	15,657,035	-	90,849,103	16,641,537	-	107,490,640
Resultados acumulados		292,981,757	184,065,779	200,000,000	277,047,536	297,483,681	550,000,000	24,531,217
Resultado neto del ejercicio			313,140,716	15,657,035	297,483,681	332,830,722	314,125,218	316,189,185
Patrimonio restringido		**(18,510,895)**	**-**	**190,301**	**(18,701,196)**	**-**	**-**	**(18,701,196)**
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF		(18,510,895)	-	190,301	(18,701,196)	-	-	(18,701,196)
Total patrimonio	**L**	**1,049,662,930**	**512,863,530**	**215,847,336**	**1,346,679,124**	**796,955,940**	**864,125,218**	**1,279,509,846**

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 65 son parte integral de estos estados financieros.

Seguros Atlántida, S. A.
Estado de flujos de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
(Expresado en Lempiras)

	Nota		2018	2017 Reexpresado
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Primas cobradas, neta de reaseguros		L	967,790,900	923,455,915
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro			(473,923,082)	(397,642,221)
Ingresos financieros, neto de pagado			131,177,386	144,219,161
Gastos de adquisición, neto de ingresos relacionados			54,752,618	48,437,979
Gastos de administración			(290,822,396)	(276,124,949)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados			(101,728,510)	(159,685,524)
Otros ingresos			55,051,874	(971,358)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	34		342,298,790	281,689,003
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
Aumento neto de inversiones en letras y certificados			(127,693,994)	(63,656,243)
Aumento neto de Préstamos			(93,000,000)	(82,500,000)
Producto de la venta de mobiliario y equipo			470,000	224,000
Compra de mobiliario y equipo y licencia de programas de cómputo			(6,346,909)	(3,788,607)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			(226,570,903)	(149,720,850)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:				
Dividendos pagados en efectivo			(400,000,000)	(200,000,000)
Efectivo neto provisto por las actividades financieras			(400,000,000)	(200,000,000)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo			(284,272,113)	(68,031,847)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año			692,684,389	760,716,236
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	L	408,412,276	692,684,389

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 65 son parte integral de estos estados financieros.

(1) Constitución y finalidad de la Compañía

Seguros Atlántida, S.A. (la Compañía), con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras se constituyó mediante instrumento público No.45 del 30 de agosto de 1985, con un capital autorizado de L 3,000,000, mediante escrituras públicas, el capital ha sido aumentado varias veces.

El último aumento fue acordado el 30 de abril de 2018 a L850,000,000 dividido en acciones comunes de L 200 cada una, lo cual fue autorizado por el Banco Central de Honduras mediante la resolución No. 379-9/2018 del 13 de septiembre de 2018.

La Compañía es subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A. y es parte del Grupo Financiero Atlántida.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital suscrito y pagado es de L850,000,000 y L700,000,000, respectivamente.

La finalidad de la Compañía es la celebración de contratos de seguros en los diversos ramos, adquirir o por cualquier título poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía.

(2) Bases para preparar los estados financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad) (Véase nota 39). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del período sobre el que se informa o el período cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 30 de marzo de 2019.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, el cual es modificado cuando se trata de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras por medirse al costo amortizado, y el pasivo por beneficios definidos que es medido al valor presente del estimado del importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el periodo actual y en periodos anteriores, ambos con efecto en resultados.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional y de presentación de la Compañía a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de resultado.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:
- La estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar (nota 3.2j)
- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2h)
- La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2i).
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1k)
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1l)
- Pasivo por beneficios definidos a empleados (nota 3.8)

(f) Cambios en políticas contables

A partir del año 2018, la Compañía ha cambiado sus políticas contables en las áreas siguientes:
- El registro inicial y medición posterior a costo amortizado de las inversiones financieras en bonos del gobierno de Honduras y letras del Banco Central de Honduras.
- Cambio en las bases de medición del pasivo por beneficios a empleados, post empleo (beneficios definidos).
- Impuesto sobre la renta diferido.
- Reconocimiento y medición de los activos intangibles.
- Presentación de estados financieros.

(Continúa)

- Reconocimiento de activos por arrendamiento financiero.
- Estimación de vida útil y valores residuales.
- Reconocimiento de rendimientos recibidos en acciones.

Para propósitos de la comparabilidad han sido reexpresados los estados financieros previamente reportados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y también se está presentando por efecto de estas reexpresiones un estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición 1 de enero de 2017. Los efectos de esas reexpresiones se describen en la nota 41.

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultado conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, neto de cancelaciones y devoluciones de primas.

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro a las que aplican, se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(d) Reserva para riesgos en curso (primas no ganadas)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas de seguro colectivo de vida y vida individual temporal a un año y para todos los riesgos, excepto las primas de seguro de vida individual de largo plazo por estar sujeto a las reservas matemáticas, (véase nota 3.1 e) y del ramo de transporte, fianzas y seguro agrícola vigente a la fecha de cálculo para los cuales difiere el 50%.

(Continúa)

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

(e) Provisiones para beneficios futuros de pólizas (reservas matemáticas)

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes a largo plazo del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión.

(f) Reserva para riesgos catastróficos

La administración de la Compañía ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto no menor a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitido el 13 de enero de 2004.

Estas son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

(g) Reservas de previsión

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños (incluyendo el ramo de accidentes y enfermedades) y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(h) Comisiones

La Compañía contabiliza como gastos de intermediación del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(i) Ingresos técnicos diversos

Los Ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas y otros.

(Continúa)

(j) Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas a cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios. También se registran los intereses que corresponden por primas retenidas por reaseguro y reafianzamiento cedido.

(k) Estimación de siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro y fianzas, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

También se registra como siniestros y gastos de liquidación, el incremento anual de la reserva para siniestros ocurridos y no reportados.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos y aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguros en cada uno de los contratos de reaseguro a las recuperaciones del seguro directo.

(l) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(m) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos disponibles para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos y los reconoce como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

Los costos por salvamentos y recuperaciones a devolver al reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado en proporción a las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos realizados y de los reafianzadores en las recuperaciones de las fianzas pagadas.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras, los préstamos e intereses y las cuentas a cobrar (primas a cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores y las otras cuentas a cobrar).

(Continúa)

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Las inversiones financieras en acciones, se registran al costo. La Compañía reconoce los ingresos por dividendos en el estado de resultado del período de cuando se establezca el derecho de recibir el pago de los mismos.

(b) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran y miden a costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(c) Equivalentes de efectivo (disponibilidades)

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo que la Compañía mantiene en caja y el depositado en cuenta corriente y en ahorros y los depósitos a plazo con vigencia de tres meses o menos tomando en cuenta que estos son convertibles en efectivo a la presentación de los mismos.

(d) Primas a cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos a los asegurados, sean estos riesgos de daños o vida y esta se mide por el saldo original de las primas más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de disminución (devoluciones y cancelaciones) aplicados y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión que considera las primas vencidas y los días de mora por cada prima o fracción de prima. Véase nota 3.2h.

(Continúa)

(e) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2i.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro, habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

(a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y

(b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas a cobrar a reaseguradores, no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(f) Préstamos e intereses a cobrar sobre préstamos

Los préstamos a cobrar se registran al costo, el cual es integrado por el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y neto de la estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar, tal como lo establece la normativa de cartera vigente; los intereses se registran de acuerdo al método de acumulación o devengo contra intereses a cobrar, las comisiones por desembolso se registran de una sola vez al estado de resultado, cuando la Compañía realiza el desembolso del préstamo.

Corresponde a los intereses de préstamos con una morosidad mayor a 90 días, de acuerdo a normativa vigente de la Comisión, la suspensión de intereses. Los intereses de estos préstamos se registran en cuentas de orden y se reversan de ingresos del período; estos intereses se registran como ingresos hasta recibirse el pago de los mismos.

Los préstamos cuyos intereses permanecen en suspenso, regresarán a su estado de acumulación de intereses, cuando el cliente pone al día su cuenta, es decir que tanto el capital como los intereses están corrientes.

Las estimaciones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de estimación requeridos por la CNBS para cada una de las categorías de clasificación según la Normativa Vigente. Véase nota 3.2.j

(g) Deterioro de activos financieros

Véase las políticas de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2h), de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2i) y estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar (nota 3.2j).

(Continúa)

(h) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos “A” (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(i) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SS No.2006/16-12-2010, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido, se aplicarán si se presentan indicadores de deterioro tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos establecidos en el contrato, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

(j) Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar se constituye de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la CNBS para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.919/19-10-2018

La Comisión mediante resoluciones GES No.919/19-10-2018, aprobó y reformó los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3,2.1.4,3,7.1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos.4 y 6 del Anexo No.3 la **"NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA"**, derogando las resoluciones GE No.473/29-04-2015, GES No.891/23-10-2017 y GES No.206/12-03-2018; así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la estimación representa la cantidad que la administración de la Compañía considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros de la Compañía, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

(Continúa)

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

Si un Gran Deudor, Pequeño Deudor y crédito Agropecuarios, mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, se podrán considerar dichas garantías para las diferentes obligaciones, aplicando para estos efectos los porcentajes de estimaciones por deterioro, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes, clasificándose todos los créditos según el mayor atraso registrado. Para efectos de la aplicación de las estimaciones por deterioro, se considerarán los porcentajes establecidos según el tipo de garantía antes señalada, que exceda el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. En el caso que la garantía sea 50% hipotecaria y 50% sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, las estimaciones por deterioro se constituirán de conformidad a los porcentajes establecidos para la garantía hipotecaria.

Microcrédito

El endeudamiento total, no debe exceder a L720,000, mismo que deberá computarse considerando las obligaciones pendientes de pago en la totalidad de las instituciones sujetas a las presentes Normas, exceptuando los saldos correspondientes a créditos para vivienda.

En caso de existir garantías hipotecarias sobre un microcrédito se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.6 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

Créditos de Consumo y Vivienda

Los créditos de consumo y los de vivienda se clasificarán sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando los criterios de clasificación de la mora.

En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento, cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de consumo pendientes. Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado. En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efecto de constitución de reservas, se aplicarán los porcentajes y garantizar la transparencia entre las instituciones supervisadas y el deudor, la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías, debe estar pactado expresamente por las partes y aceptado señalados en el numeral 2.1.4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de reserva será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el 100% de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

(Continúa)

En caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la misma institución, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, conforme al procedimiento descrito en el numeral 3 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

La Compañía puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

De igual forma se considera a aquel crédito otorgado, al mismo deudor o un tercero, para pagar otro crédito por problemas de capacidad de pago del deudor en la operación original, incluidas aquellas operaciones de crédito pactadas al vencimiento u otras formas especiales de pago, sin que se cuente con la evidencia de la cancelación de la operación de crédito anterior, a través de la entrada en efectivo o cualquier otro medio de pago.

En el caso de las operaciones de crédito otorgados a terceros, no se considerarán refinanciamientos cuando cumplan las siguientes condiciones:

1. Exista un análisis de riesgo realizado por la institución supervisada que evidencie la capacidad de pago del tercero que adquiera la deuda.

2. El tercero cuenta con flujos independientes en relación al deudor original.

3. El crédito otorgado al tercero no se otorgue en condiciones preferenciales en cuanto a forma de pago, tasa de interés y plazo.

No se considerará refinanciamiento cuando: El cliente evidencie un buen comportamiento de pago, entendiéndose como tal que haya mantenido en los seis (6) meses previos al desembolso de la nueva operación, una categoría de riesgo I, y la institución conceda un nuevo crédito o ampliación del crédito vigente. • No exista discrepancia entre el programa de pagos del crédito y las disponibilidades financieras del deudor, respaldado con un análisis que evidencie una mayor capacidad de pago, por efecto de un mayor volumen de negocios.

Clasificación de Créditos Refinanciados y Readecuados (No Aplica para Créditos Agropecuarios)

El historial de los créditos precedentes al crédito refinanciado debe ser registrado en los sistemas de información de las instituciones supervisadas, específicamente lo relacionado con las tasas de interés, monto otorgado, saldo(s) de obligaciones del o los préstamos(s), categoría(s), plazo y días de mora, creando a su vez un mecanismo de control que permita identificar y relacionar la operación de refinanciamiento con los créditos precedentes.

(Continúa)

Los deudores con créditos readecuados no ameritan un cambio en la categoría de clasificación, sin embargo, deberán ser registrados contablemente como tales.

Aplicación de garantías recíprocas

Los porcentajes de las estimaciones por deterioro establecidos en las tablas que contienen las categorías de clasificación precedentes, se aplicarán sin perjuicio de requerimientos adicionales determinados una vez evaluado el riesgo de crédito en las revisiones que efectúe la Comisión. Cuando se determine que las políticas, prácticas y procedimientos en el otorgamiento, administración, seguimiento y control de créditos no se ajustan a los lineamientos de la normativa aplicable en materia de gestión de riesgo de crédito, y según el nivel de deficiencias encontradas, la Comisión podrá ordenar a la institución financiera la constitución de estimaciones genéricas adicionales a las referidas en las presentes Normas, de conformidad a lo establecido en las Normas de Gestión de Riesgo de Crédito e Inversiones.

Para los créditos que tengan garantías recíprocas emitidas por las sociedades administradoras de fondos de garantías recíprocas que establece el artículo 2, inciso 1) del Decreto No.205-2011, Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional, las instituciones supervisadas no deben de constituir reservas sobre la porción del crédito respaldado con garantía recíproca, entre tanto la garantía se encuentre vigente, es decir, mientras no prescriba el plazo de ciento ochenta (180) días calendario que tiene el intermediario para ejercer la acción de cobro ante las Sociedad Administradora del Fondo de Garantías Reciprocas, de conformidad a lo establecido en los lineamientos mínimos aprobados por esta Comisión, para la administración de los fondos. Lo dispuesto anteriormente debe aplicarse a cualquier obligación crediticia independientemente de su destino. Una vez vencido el plazo señalado en el párrafo anterior, la institución supervisada debe proceder a constituir las reservas de conformidad a los porcentajes establecidos en las tablas contenidas en las presentes Normas, según el tipo de crédito.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

Mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las instituciones supervisadas

Resolución No.410/14-05-2018” Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como factores climáticos, plagas y la caída en el precio internacional, entre otros, tanto a nivel de productores como comercializadores del sector café”.

(Continúa)

Resolución No.922/14-10-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar obligaciones crediticias a los deudores afectados por los diversos fenómenos meteorológicos de la época de invierno; de tal forma, que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias. Los nuevos planes de pago aprobados por las instituciones supervisadas deben estar acorde con las condiciones del deudor, fundamentados en el análisis de los flujos futuros que generará el negocio. Lo anterior, con el propósito de asegurar el flujo de recursos nuevos para mantener la operatividad del sector productivo del país.

Mediante la Resolución GES No.1019/06-12-2017, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las Instituciones supervisadas, los cuales han sido directa o indirectamente afectados por las acciones que se presentaron en el país el 26 de noviembre de 2017, los cuales se detallan a continuación:

a. Las instituciones financieras supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán readecuar o refinanciar las obligaciones crediticias a los deudores directas o indirectamente afectadas o susceptibles de afectación u otorgarles un nuevo crédito, según sea el caso.

b. Las operaciones crediticias readecuadas o refinanciadas, conservarán por un plazo de doce (12) meses a partir de la fecha de desembolso, la misma categoría de riesgo y registro contable que tenían al 30 de noviembre de 2017. Una vez transcurrido este plazo, los créditos deberán ser clasificados en la categoría que le corresponde por su comportamiento de pago, de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia

c. La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la Resolución GES No.1019/06-12-2017 no implicará para las Instituciones Supervisadas una disminución o liberalización de las reservas.

d. Los intereses devengados y no pagados a la fecha del refinanciamiento podrán ser capitalizados al préstamo readecuado o refinanciado y registrarse en la cuenta de Intereses Capitalizados.

e. Las instituciones financieras supervisadas deberán remitir a la Comisión, las operaciones realizadas bajo este concepto dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después del cierre de cada mes, hasta el mes de abril de 2018.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

(Continúa)

Pasivos financieros

(k) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados.

(l) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones y bonificaciones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, correduríias y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

(m) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio a los reaseguradores y reafinazadores, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos de reaseguro. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(n) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por intereses

Los intereses sobre préstamos se reconocen como ingresos a medida se devengan. De acuerdo a la normativa vigente de la CNBS, la Compañía tiene por política no calcular intereses sobre préstamos que tienen una mora de tres (3) meses y los intereses pendientes de cobro previamente registrados sobre dichos préstamos son reversados de los ingresos del período para reconocerse como tal conforme estos son pagados por el deudor.

Los intereses generados por las inversiones se reconocen a medida se devengan utilizando el método de interés efectivo.

3.4 Propiedades, planta y equipos

Corresponde a los terrenos y edificios, vehículos y mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para sus operaciones de seguros. Todas las propiedades, planta y equipo están registradas al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan.

(Continúa)

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos, se incluyen en el estado de resultado.

La Compañía determina el importe depreciable de un activo después de deducir su valor residual, utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil establecido por la Administración de acuerdo al uso de los activos y por componentes con vidas útiles distintas al activo al que pertenecen.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	50
Instalaciones	7
Mobiliario y equipo	10
Vehículos	3 y 5
Equipo de cómputo	3 y 5
Otros bienes	2

La depreciación comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y con las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

3.5 Arrendamientos

Cuando la Compañía es el arrendatario

(a) Arrendamiento operativo

Seguros Atlántida, S.A. alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contratos de arrendamiento operativo con vencimientos prorrogables. Los gastos por arrendamiento son registrados en los períodos en que se incurren.

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultado sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

(b) Arrendamiento financiero

De igual forma, la Compañía cuenta con arrendamientos financieros especialmente de vehículos.

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

(Continúa)

La depreciación del activo adquirido mediante el arrendamiento se realiza por el método de línea recta y considerando como vida útil 5 años.

3.6 Software de computadora

Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de uno (1) a tres (3) años.

La Compañía determina el importe amortizable de un activo intangible después de deducir su valor residual, utilizando el método de línea recta para registrar la amortización, aplicando tasas de vida útil, establecidas por la Administración de acuerdo al uso de los activos.

La vida útil establecida para los activos intangibles es la siguiente:

	Años
Programas informáticos	3
Licencias	1

3.7 Propiedades de Inversión

La Compañía mantiene activos como propiedades de inversión con el fin de alquiler o venta a largo plazo.

La medición es al costo y se deprecian como se indica en la nota 3.4.

3.8 Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

La Compañía mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, compensación variable, bono educativo y bono por mera liberalidad. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con tasas preferenciales de los diferentes seguros que ofrece la Compañía.

Pasivo laboral

La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes de la Compañía de Seguros, es reconocida y determinada sobre la base de una obligación legal de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo y la Ley Marco del Sistema de Protección Social vigentes en el País, por un monto anual equivalente al 0.66% con una gradualidad de las tasas de contribución para el financiamiento de los regímenes del sistema de protección social periodo 2015-2020, hasta alcanzar un 4% anual sucesivamente calculado sobre el salario del empleado hasta un máximo de tres (3) salarios bases establecido en las tablas de gradualidad emitidas por el Consejo Económico Social.

Esta provisión únicamente será ajustada por las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones y años de servicios. Debiendo la Compañía considerar los aportes realizados al Seguro de Reserva Laboral y lo provisionado en la cuenta de auxilio de cesantía, para solo ajustar el monto restante del total del pasivo laboral.

(Continúa)

Otros beneficios a empleados

Los beneficios post-empleo son aquellos que se pagan al completar un trabajo. Se diferencian de los beneficios de terminación porque los beneficios post-empleo otorgan un beneficio aun cuando el empleado renuncia o fallece, mientras que los beneficios de terminación solo se pagan en caso de despido.

Por otra parte, los planes de beneficios definidos son aquellos en los que el beneficio que se otorga no depende de las contribuciones efectuadas por el empleado y/o el patrono.

El beneficio establecido en el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, se clasifica como un plan de beneficios definidos post-empleo.

La Compañía también otorga como beneficio post-empleo, el equivalente a una aportación definida convenida entre el empleado y la Administradora de Fondos de Pensiones Atlántida, S.A., que la Compañía paga a esta última según el porcentaje establecido.

Asimismo, en Honduras, de acuerdo a la Ley Marco del Sistema de Seguridad Social, y el Consejo Económico y Social (CES), establece un Acuerdo sobre la Gradualidad de las Contribuciones de los Empleadores y Trabajadores para Financiar los Regímenes del Sistema de Protección Social, donde establece que el empleador aportara un 1.5% sobre el exceso del salario base establecido en las tablas siguientes:

GRADUALIDAD DE LAS TASAS DE CONTRIBUCION PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS REGIMENES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL PERIODO 2015-2024										
TECHO DE COTIZACIÓN	VALOR EN LEMPIRAS									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Seguro de Previsión Social	8,882	8,882	8,882	8,882	9,326	9,792	10,282	10,796	11,336	11,903

3.9 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan del registro del pasivo laboral, del cambio en la depreciación de propiedad, planta y equipo, los arrendamientos financieros y rendimientos financieros. La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(Continúa)

3.11 Provisión para contingencias

La Compañía registrará una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SSE No.606/24-07-2017 reformada por la resolución 028/11-01-2018 y los lineamientos descritos en la misma, las cuales fueron emitidas por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera, constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.12 Capital social

Las acciones comunes emitidas, suscritas y pagadas son registradas a valor nominal.

3.14 Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del estado de situación financiera, cuando aplicase, son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

3.15 Aportes patrimoniales no capitalizados

(a) Reserva legal
De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

(4) Administración de riesgos de seguros y financieros

La Compañía para identificar, evaluar, medir, monitorear sus riesgos debe considerar la normativa vigente emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como ser las Normas de Gobierno Corporativo para las Instituciones de Seguros (Resolución GE No. 1432/30-07-2013), entre otras.

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración de la Compañía para controlar los mismos. Los más importantes riesgos a los que la Compañía está expuesta son los Riesgos Técnicos, así como los Financieros:

Riesgos Técnicos

Son los riesgos que se derivan de la propia actividad del negocio de seguros y nacen directamente de las pólizas suscritas e incluye entre otros:

- Riesgo de Suscripción;
- Riesgo de Concentración en Eventos Catastróficos;
- Riesgo de Reaseguros;
- Riesgo de Insuficiencia de Primas;
- Riesgo de Insuficiencia de Reservas Técnicas;
- Margen de Solvencia;

(Continúa)

Riesgos financieros y no financieros

Se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para la Compañía, entre los más comunes tenemos:

- Crédito;
- Liquidez;
- Mercado. (incluye el Riesgo Cambiario, Riesgo de Tasa de Interés y Riesgo de Precio)
- Riesgo Operativo. (Incluye el Riesgo Tecnológico)
- Riesgo Reputacional;
- Riesgo Estratégico; y,
- Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

Otros riesgos importantes del negocio son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios de la Compañía en el lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

Riesgo de Suscripción

Consiste en la posibilidad o riesgo de pérdida, o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a la inadecuada tarificación y constitución de provisiones.

La Compañía para la administración del riesgo de suscripción ha establecido límites adecuados de aceptación y concentración de los riesgos, por ramo y tipo de seguro, incluyendo los criterios de evaluación y los métodos o mecanismos de control y monitoreo. Asimismo, la compañía realiza un monitoreo de los supuestos establecidos en las Notas Técnicas, como ser la frecuencia e impacto de los siniestros ocurridos, los costos de adquisición, los gastos de administración y el margen de utilidad.

Riesgo de Concentración en Eventos Catastróficos

Posibilidad de que la Compañía incurra en pérdidas de valor por un evento natural catastrófico, como consecuencia de una acumulación de riesgos de seguros en un sector, área geográfica, o clientes concretos que suponga una excesiva dependencia, incluyendo la concentración en un mismo reasegurador.

La Compañía ha establecido las políticas, procedimientos y sistemas, para la gestión del reaseguro de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Operación de Reaseguro y Registro de Reaseguradores y Corredores de Reaseguro del Exterior. La Compañía ha suscrito un contrato de exceso de pérdidas para riesgos catastróficos el cual tiene una cobertura superior al mínimo establecido en el reglamento respecto a la zona de mayor exposición. Los contratos de reaseguro proporcionales y no proporcionales están respaldados por reaseguradores de primera línea y se cuenta con una diversificación adecuada de reaseguradores. La Compañía tiene definidos los criterios y estrategias de selección y contratación del reaseguro.

Riesgo de Reaseguro

Consiste en la posibilidad de pérdida en la que puede incurrir la Compañía, por una mala selección de un reasegurador o que el mismo presente insolvencia; asimismo, incluye la posibilidad que el contrato establecido con el reasegurador, presente diferencias con las aceptadas con los tomadores de seguros (clientes de la Compañía); asimismo, como las inconsistencias o ambigüedades que presenten los contratos de reaseguro; que le causen pérdidas al momento de materializarse el evento establecido en el contrato de reaseguro.

(Continúa)

La Compañía tiene definidos los criterios y estrategias de selección y contratación del reaseguro tanto para los contratos proporcionales y no proporcionales además tiene definida en la Política de Distribución de Riesgos los límites y plenos de retención de acuerdo con la capacidad técnica y financiera de los reaseguradores definiéndose así el nivel de transferencia de riesgos o tolerancia de riesgos. Además, en la renovación de los programas de reaseguro se realiza un análisis técnico en concordancia con los términos y condiciones que se ofrecen a los asegurados.

Riesgo de Insuficiencia de Primas

El riesgo de insuficiencia de prima, existe cuando el valor actual de los costos futuros es superior a los ingresos, esta insuficiencia a su vez tiene un efecto patrimonial en las cuentas anuales de la Compañía cuando se produzca en cualquiera de los componentes que constituyen la base del cálculo de la reserva para riesgos en curso.

Un defecto en la prima de tarifa, supone un resultado técnico negativo que incidirá en el ejercicio en que comienza a tener vigencia la póliza como en el de la expiración del contrato. Asimismo, este defecto deberá ser contemplado en el cálculo de la provisión para que se cumpla el principio contable de Prudencia Valorativa, ya que al conocerse una pérdida que va a producirse debe ser reconocida de forma inmediata en las cuentas de resultados.

Mensualmente la compañía monitorea las primas y la siniestralidad ocurrida por cada línea de negocio, esto con el objetivo de detectar desviaciones significativas a los valores esperados e históricos de cada línea de negocio.

En el caso de que se observe una siniestralidad elevada con respecto al comportamiento habitual para esa línea de negocio, se analiza a detalle el producto para determinar si la desviación se atribuye a un evento extraordinario o es el resultado de un proceso de deterioro sostenido de la línea de negocio o un ramo en particular.

Como parte de la Gestión del riesgo de suficiencia de primas y en cumplimiento con las Normas para el registro de los modelos de contratos o pólizas de seguros y fianzas aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Compañía está realizando una actualización actuarial y revisión de las Condiciones Generales de los productos ofrecidos.

La actualización actuarial realizada comprende un análisis histórico de primas y siniestros de la Compañía, verificando que la tarificación de los seguros sea la suficiente para poder alcanzar los objetivos esperados y para cubrir posibles siniestros. En los casos en que se encontraron tarifas por debajo de las necesarias para cubrir los riesgos a los que está expuesta la compañía, se realizaron los ajustes necesarios para asegurar la suficiencia de primas y minimizar la exposición de la Compañía.

Riesgo de Insuficiencia de Reservas Técnicas

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

La Compañía realiza la constitución y valuación de las reservas técnicas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas incluyendo lo siguiente: Reservas Para Riesgo en Curso, Reservas Matemáticas, Reservas Para Siniestros Pendientes de Liquidación, Reservas Para Siniestros Ocurridos y No Reportados, Reservas de Previsión y Reservas Para Riesgos Catastróficos, la constitución de dichas reservas se realiza para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros y/o fianzas.

(Continúa)

La Compañía monitorea la idoneidad en la constitución de las reservas técnicas para obligaciones pendientes de liquidación, para siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR) y para gastos de ajuste asignados al siniestro, así como las de riesgos en curso y riesgos no expirados. La frecuencia y el tamaño de los grandes siniestros.

Margen de Solvencia

Se define como el patrimonio neto no comprometido de las entidades aseguradoras. El concepto de patrimonio no comprometido, difiere del concepto de patrimonio neto contable, ya que este último es el resultado de restar del activo real de una empresa su pasivo exigible. Se trata de un cálculo contable ya que el importe de las partidas que constituyen el pasivo exigible y el activo real deriva de la contabilidad y, por lo tanto, de la aplicación de los criterios de valoración contable.

La Compañía utiliza los lineamientos establecidos para el cálculo de suficiencia patrimonial y realiza el cálculo de acuerdo con el Reglamento del Margen de Solvencia de manera periódica y como parte de la gestión integral de riesgos se revisa de manera trimestral el comportamiento de este indicador verificando que el mismo se encuentre dentro de los parámetros establecidos para poder hacer frente a las obligaciones asumidas con su patrimonio técnico.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio, conlleva la posibilidad de incurrir en pérdidas por que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones, ya sea en forma parcial o total, ocasionando que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales y del exterior, las inversiones, las primas a cobrar, los préstamos e intereses a cobrar y los saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores.

Los depósitos en bancos están colocados en un alto porcentaje en el Bancos Nacionales.

La Administración establece y vigila el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar el riesgo de crédito; adicionalmente, la Compañía incorpora procesos de suscripción de las pólizas de seguros y fianzas, para el otorgamiento de préstamos, de inversión y de la suscripción de contratos de reaseguros.

La magnitud y la concentración de la exposición de la Compañía al riesgo crediticio puede ser obtenida del estado de situación financiera, los que describen el tamaño y la composición de los activos financieros de la Compañía por tipo de inversión, la Compañía en algunos casos otorga créditos sin colaterales (fiduciarios). Asimismo, hay que considerar las Normas de Gestión de Créditos e Inversiones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Resolución No. 498/22-04-2008.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados con sus asegurados. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable o bien de realizar o vender el mismo en condiciones desfavorables para la Compañía.

La Compañía ha establecido políticas para gestionar este riesgo, las cuales incluyen el mantenimiento de niveles apropiados de disponibilidades en depósitos a la vista y otros equivalentes de efectivo los que mantiene en instituciones financieras de reconocida liquidez.

(Continúa)

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos y montos de pago:

Al 31 de diciembre de 2018		**A un mes**	**1 a 3 meses**	**3 a 12 meses**	**1 a 5 años**
Activos					
Disponibilidades	L	260,412,276	-	-	-
Inversiones financieras		97,500,000	50,500,000	1,176,507,238	178,885,380
Primas a cobrar		98,976,100	364,741,349	77,553,389	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		4,625,442	15,855,536	23,264,697	2,954,194
Total activos	L	461,513,818	431,096,885	1,277,325,324	181,839,574
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L	7,188,661	-	-	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		14,291,922	57,801,835	140,353,885	40,374,032
Obligaciones con intermediarios		5,557,687	22,131,136	4,171,910	-
Cuentas a pagar y otros pasivos		32,615,576	69,593,661	7,172,455	36,356,713
Total pasivos	L	59,653,846	149,526,632	151,698,250	76,730,745
Brecha de liquidez neta	**L**	**401,859,972**	**281,570,253**	**1,125,627,074**	**105,108,829**

Al 31 de diciembre de 2017		**A un mes**	**1 a 3 meses**	**3 a 12 meses**	**1 a 5 años**
Activos					
Disponibilidades	L	672,612,338	-	-	-
Inversiones financieras		70,500,000	30,500,000	947,279,812	214,342,100
Primas a cobrar		104,266,540	332,823,120	3,065,740	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		13,324,966	10,395,824	59,910,958	3,599,706
Total activos	L	860,703,844	373,718,944	1,010,256,510	217,941,806
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L	9,002,764	-	-	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		15,619,760	45,677,950	113,575,713	28,703,601
Obligaciones con intermediarios		7,012,373	21,358,040	7,344,258	
Cuentas a pagar y otros pasivos		32,114,304	86,344,205	7,571,022	29,899,030
Total pasivos	L	63,749,201	153,380,195	128,490,993	58,602,631
Brecha de liquidez neta	**L**	**796,954,643**	**220,338,749**	**881,765,517**	**159,339,175**

Riesgo de Mercado

Este riesgo está asociado al valor de los Activos de la Compañía, especialmente de las inversiones. Consiste en la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores; o, pérdida en el valor de los activos a causa de los movimientos en las tasas de mercado; o tasas de interés y tasas de cambio.

La estrategia de gestión del riesgo de mercado, permite a la Compañía realizar sus inversiones en depósitos a plazo, bonos y letras del Banco Central de Honduras, hasta el vencimiento de los mismos y de esta manera, evitar la exposición de pérdidas por negociación de estos activos en un mercado secundario.

(Continúa)

La Compañía mantiene como política el invertir en instrumentos financieros que le generen intereses superiores a los pagos por intereses sobre primas retenidas a los reaseguradores y así atender los requerimientos estatutarios de inversión de las reservas técnicas y matemáticas y del patrimonio; considerando además los límites establecidos por el Reglamento de Inversiones emitido por el Banco Central de Honduras; así como, la rentabilidad de las tasas de interés disponibles en el mercado.

Además, la Compañía mantiene una estrategia de conservar activos monetarios en moneda extranjera (depósitos a la vista y otros equivalentes de efectivo, e inversiones entre otros) mayores al monto de pasivos en la misma moneda (siniestros por pagar, obligaciones con asegurados, obligaciones con reaseguradores), a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambios; así mismo, los contratos de reaseguro tanto proporcionales como de exceso de pérdida, son contratados en moneda extranjera (US$.) para eliminar los efectos de la fluctuación cambiaria.

Riesgo Cambiario

Puede ser definido como el riesgo al que está expuesta la Compañía, debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera de la Compañía; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendientes al cierre (Contratos de Reaseguro).

La administración de la Compañía, consideró como mejor practica lo establecido en la Resolución GE No. 687/01-07-2015 “Normas para la Gestión del Riesgo Cambiario Crediticio a ser Observadas por las Instituciones del Sistema Financiero en el Otorgamiento de Facilidades Crediticias en Moneda Extranjera”, para mitigar el Riesgo Cambiario.

Los totales de activos y pasivos por moneda son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018

Activos		**Total**	**Lempiras**	**Dólares**	**Dólares en Lempiras**
Disponibilidades	L	260,412,276	161,941,493	4,017,707	98,470,782
Inversiones financieras		1,505,996,942	1,178,883,978	13,346,538	327,112,965
Prestamos		194,755,143	194,755,143	-	-
Primas a cobrar		526,730,883	441,358,841	3,483,265	85,372,042
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		46,699,869	34,126,514	513,006	12,573,355
Otros Activos		128,648,230	128,648,230	-	-
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición		5,558,384	5,558,384	-	-
Propiedad, planta y equipo		13,407,466	13,407,466	-	-
Propiedades de inversión		1,065,270	1,065,270	-	-
Total activos	**L**	2,683,274,463	2,159,745,319	21,360,516	523,529,144
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L	7,188,661	6,580,530	24,812	608,131
Reservas para siniestros		275,226,085	253,451,888	888,409	21,774,198
Reservas técnicas y matemáticas		682,236,592	657,267,723	1,018,755	24,968,869
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		252,821,673	152,498,314	4,093,294	100,323,359
Obligaciones financieras		2,522,057	2,522,057	-	-
Obligaciones con intermediarios		31,860,733	23,864,034	326,273	7,996,699
Cuentas por pagar		143,216,349	142,416,296	32,643	800,052
Otros pasivos		1,296,872	1,296,872	-	-
Créditos diferidos		7,395,596	7,395,596	-	-
Total pasivos	**L**	1,403,764,618	1,247,293,310	6,384,186	156,471,308
Posición neta	**L**	1,279,509,845	912,452,009	14,976,330	367,057,836

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2017

Activos		Total	Lempiras	Dólares	Dólares en Lempiras
Disponibilidades	L	672,684,389	506,566,104	6,993,571	166,118,285
Inversiones financieras		1,251,499,729	988,859,790	11,057,127	262,639,939
Prestamos		102,113,119	102,113,119	-	-
Primas a cobrar		433,929,683	338,602,841	4,013,255	95,326,842
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		87,233,497	33,234,353	2,273,361	53,999,144
Otros Activos		81,064,956	81,064,956	-	-
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición		5,869,786	5,869,786	-	-
Propiedad, planta y equipo		12,599,268	12,599,268	-	-
Propiedades de inversión		1,092,304	1,092,304	-	-
Total activos	**L**	2,648,086,731	2,070,002,521	24,337,314	578,084,210
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L	9,002,764	8,233,324	32,393	769,440
Reservas para siniestros		279,220,596	212,246,377	2,819,611	66,974,219
Reservas técnicas y matemáticas		608,782,994	568,869,622	1,680,351	39,913,372
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		203,577,023	124,317,591	3,336,818	79,259,432
Obligaciones financieras		2,274,562	2,274,562	-	-
Obligaciones con intermediarios		35,714,672	27,366,036	351,477	8,348,635
Cuentas por pagar		153,653,999	153,653,999	-	-
Otros pasivos		1,608,992	1,608,992	-	-
Créditos diferidos		7,572,005	7,572,005	-	-
Total pasivos	**L**	1,301,407,607	1,106,142,508	8,220,650	195,265,098
Posición neta	**L**	1,346,679,124	963,860,013	16,116,664	382,819,112

Riesgo de Tasa de Interés

Puede ser definido como el riesgo al que está expuesta la Compañía por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros, ocasionados por cambio en las tasas de interés.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- La estructura de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros de la Compañía.

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Compañía generan intereses. Los pasivos financieros incluyen tanto pasivos que generan intereses como, pasivos que no generan intereses. Los activos y pasivos que generan intereses están basados en tasas de interés que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

La Compañía ha establecido la variabilidad de las tasas de interés, en los diferentes instrumentos financieros a cobrar, como un mecanismo para administrar este riesgo.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del lavado de activos; además, del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Compañía.

(Continúa)

Seguros Atlántida, S.A. minimiza este riesgo con la aplicación de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos y su reglamento y demás normativa vigente aplicable emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y otras entidades, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones; así como, el nombramiento de un Oficial de Cumplimiento, la actualización permanente del Manual de Cumplimiento para el correcto funcionamiento de la Unidad de Cumplimiento, evaluación y monitoreo de las transacciones atípicas reportadas a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Comisión, revisión y análisis de las operaciones en efectivo y no en efectivo que realizan los usuarios de seguros y la inclusión de temas relacionados con la gestión, prevención y detección del lavado de activos y financiamiento al terrorismo en los programas de capacitación del personal de la Compañía.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional, es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de fallas o insuficiencia de procesos, personas y sistemas informáticos internos (Riesgo Tecnológico) o de cualquier hecho externo imprevisto; Adicionalmente, incluye el Riesgo Legal, pero excluye el Riesgo Sistémico, Reputación y Estratégico.

La Compañía ha establecido una estructura de control y procedimientos contables que incluyen niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones; además, de un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados. Controles que incluyen, la revisión periódica de las políticas relativas al diseño, control, actualización, descripción y seguimiento de los procesos con el fin de garantizar la secuencia lógica y ordenada de las actividades y tareas; la identificación de las personas responsables de la ejecución de los procesos; fijación de objetivos; controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos, que encierran controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, garantizando la confidencialidad de la información y la continuidad del negocio ante una situación inesperada; procesos formales de contratación de personal con el diseño de perfiles de personal con el nivel académico requerido para cada posición.

Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan consecuencias no deseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

La gestión del riesgo tecnológico incluye que la Compañía cuente con mecanismos que garanticen la confidencialidad de la información utilizada por el personal de la Compañía, que se realicen de manera periódica auditorías a los sistemas de información y a la seguridad informática, que exista un adecuado funcionamiento de los planes de contingencia y continuidad de negocios ante una eventual catástrofe y que existan controles adecuados que garanticen la confidencialidad de la información, seguridad tanto física como lógica, así como medidas para la recuperación de la información en casos de contingencia.

Riesgo Reputacional

Consiste en la posibilidad de que se produzca una pérdida derivada de la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por Seguros Atlántida, S. A. (fundada o infundada), que fomente la creación de una imagen o posicionamiento negativo ante el usuario o potencial usuario de sus servicios.

(Continúa)

Entre los aspectos que se gestionan para la administración del riesgo reputacional, se incluye el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el manual de lavado de activos y en la política de conozca a su cliente, el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las normas para el fortalecimiento de la transparencia, la cultura financiera y atención al usuario financiero, el establecimiento de procesos para que el pago de las indemnizaciones de los reclamos por siniestros se cumplan en el tiempo y la forma establecidos por la Ley. Además, de la atención oportuna y monitoreo del número de reclamaciones presentadas a la Unidad de Atención al Usuario Financiero de la Comisión; así como, la utilización de ajustadores, corredurías, agentes y demás auxiliares de la actividad aseguradora, debidamente registrados en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

(5) Información por segmentos

La información por el segmento ramos analiza el margen técnico como sigue:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018		**Vida**	**Accidentes y Enfermedades**	**Daños**	**Fianzas**	**Consolidado**
Primas	L	712,672,834	448,638,435	1,475,703,732	5,873,056	2,642,888,056
Devoluciones y cancelaciones de primas		282,976,798	166,565,984	430,992,831	1,182,137	881,717,750
Primas netas		**429,696,036**	**282,072,451**	**1,044,710,901**	**4,690,919**	**1,761,170,306**
Primas cedidas		234,352,968	15,438,651	423,228,133	3,386,440	676,406,193
Primas netas de retención		**195,343,068**	**266,633,800**	**621,482,768**	**1,304,479**	**1,084,764,113**
Variación en las reservas técnicas (ingreso)		27,148,010	51,822,290	64,175,327	2,573,725	145,719,353
Variación en las reservas técnicas (gasto)		34,645,084	94,750,003	87,220,321	289,554	216,904,962
Primas netas devengadas		**187,845,994**	**223,706,087**	**598,437,774**	**3,588,650**	**1,013,578,504**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		119,688,823	8,067,926	88,015,748	1,749,122	217,521,619
Gastos de intermediación		17,028,797	11,445,565	63,221,559	48,753	91,744,673
Margen de Aseguramiento		**290,506,020**	**220,328,448**	**623,231,963**	**5,289,019**	**1,139,355,450**
Siniestros y gastos de liquidación		175,495,496	211,077,451	442,521,169	168,285	829,262,401
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores		-	-	777,401	-	777,401
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		101,758,710	25,241,633	126,680,769	96,000	**253,777,112**
Salvamentos y Recuperaciones		-	1,264,633	62,267,870	-	63,532,502
Siniestros Netos		**73,736,786**	**184,571,185**	**254,349,931**	**72,285**	**512,730,188**
Margen Técnico	**L**	**216,769,234**	**35,757,263**	**368,882,032**	**5,216,734**	**626,625,262**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017		Vida	Accidentes y Enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L	643,253,535	334,121,040	1,220,902,581	11,407,101	2,209,684,257
Devoluciones y cancelaciones de primas		217,638,155	112,337,762	279,198,715	994,653	610,169,286
Primas netas		**425,615,380**	**221,783,278**	**941,703,866**	**10,412,448**	**1,599,514,971**
Primas cedidas		237,400,927	11,514,956	373,441,827	3,950,283	626,307,992
Primas netas de retención		**188,214,453**	**210,268,322**	**568,262,039**	**6,462,165**	**973,206,979**
Variación en las reservas técnicas (ingreso)		630,140	53,635,717	108,707,258	924,159	163,897,275
Variación en las reservas técnicas (gasto)		852,752	56,333,901	97,579,672	2,861,819	157,628,144
Primas netas devengadas		**187,991,841**	**207,570,138**	**579,389,625**	**4,524,505**	**979,476,110**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		120,053,428	6,278,447	78,595,343	1,970,815	206,898,033
Gastos de intermediación		16,788,769	12,261,162	58,680,173	33,307	87,763,411
Margen de aseguramiento		**291,256,500**	**201,587,423**	**599,304,795**	**6,462,013**	**1,098,610,732**
Siniestros y gastos de liquidación		176,223,587	162,622,447	393,400,870	-	732,246,905
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		101,563,475	22,589,453	114,847,490	-	239,000,418
Salvamentos y recuperaciones		-	2,138,444	58,586,269	-	60,724,713
Siniestros netos		**74,660,112**	**137,894,550**	**219,967,111**	**-**	**432,521,774**
Margen técnico	L	**216,596,388**	**63,692,873**	**379,337,684**	**6,462,013**	**666,088,958**

(6) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Efectivo en caja	L	1,360,759	91,969
Depósitos en instituciones supervisadas		195,972,223	598,329,593
Depósitos en instituciones del exterior		63,079,294	74,262,827
	L	260,412,276	672,684,389

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en los depósitos en instituciones supervisadas (bancos que operan en Honduras) y en instituciones del exterior se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US$4,017,720 (L98,470,782) y US$ 6,993,438 (L166,144,520), respectivamente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Depósitos a plazo	L	148,000,000	20,000,000
Disponibilidades		260,412,276	672,684,389
	L	408,412,276	692,684,389

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan como sigue:

Por su clasificación	31 de diciembre 2018	2017
1. Inversiones financieras a costo amortizado valores representativos de deuda:		
Valores emitidos por instituciones del Estado (a)	L 231,526,428	230,919,890
Valores emitidos por instituciones financieras (b)	1,262,585,090	1,007,876,825
Inversiones financieras a costo amortizado	1,494,111,518	1,238,796,715
Rendimientos financieros	2,604,324	3,421,914
	1,496,715,842	1,242,218,629
2. Inversiones financieras al costo		
Acciones y participaciones, neto (c)	9,281,100	9,281,100
	L 1,505,996,942	1,251,499,729

(a) Corresponden a letras emitidas por El Banco Central de Honduras en Lempiras, que devengan, del 6.60 % al 6.60% de interés anual (6.60 % al 6.60% de interés anual en el 2017), con vencimiento en 2019 y 2018.

(b) Estas corresponden a certificados de depósitos a plazo mantenidos con varias instituciones financieras del país, con tasas del 7.25 % al 11.00% en Lempiras y del 4.00 % al 5.25% en dólares de los Estados Unidos de América (7.50 % al 11.00% en Lempiras y del 4.00 % al 5.25% en dólares de los Estados Unidos de América en 2017) de interés anual, con vencimiento en 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen certificados de depósito en dólares de los Estados Unidos de América por US$13,325,000 (L326,585,090) y US$11,025,000 (L261,876,825), respectivamente.

(c) Las inversiones en acciones se resumen como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Leasing Atlántida, S.A. (antes Arrendamientos y Créditos Atlántida, S.A.)	L 50,000	50,000
Casa de Bolsa Atlántida (antes Sonival, Casa de Bolsa, S.A.)	1,000	1,000
Compañía Almacenadora, S.A.	100	100
Administradora de Fondos de Pensiones Atlántida, S. A.	9,230,000	9,230,000
	9,281,100	9,281,100
Menos provisión para amortización inversión acciones	-	-
	L 9,281,100	9,281,100

Tasa promedio ponderada	**2018**	**2017**
Lempiras	14%	21%
Dólares	%	%

(Continúa)

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle		Al costo	Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L	9,281,100	1,164,734,851	1,174,015,951
Más (menos)				
Compra de instrumentos financieros		-	241,645,504	241,645,504
(Redenciones)		-	(168,111,580)	(168,111,580)
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios		-	527,940	527,940
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	9,281,100	1,238,796,715	1,248,077,815
Compra de instrumentos financieros, neto		-	379,157,748	379,157,748
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios		-	9,157,055	9,157,055
(Redenciones)		-	(133,000,000)	(133,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	9,281,100	1,494,111,518	1,503,392,618

(8) Préstamos e intereses

La cartera de créditos de la Compañía clasificada por estatus y tipo de préstamo, se integra de la siguiente manera:

Concepto	31 de diciembre 2018	2017
Vigente		
Comercial	**L** 193,000,000	100,000,000
Intereses a cobrar	2,733,813	2,626,250
	195,733,813	102,626,250
Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar (nota 8.1)	(978,669)	(513,131)
	L 194,755,144	102,113,119

La tasa de cobertura bruta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 0.5%.

La tasa de rendimiento promedio ponderado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 9.07% y 8.71%, respectivamente.

Los principales deudores presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios		2018	% Sobre Cartera Bruta		2017	% Sobre Cartera Bruta
10 mayores clientes	L	193,000,000	100%	L	100,000,000	100%

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la estructura de categoría de riesgo fue la siguiente:

Categoría de riesgo	2018	%	2017	%
I Créditos Buenos	L 193,000,000	100%	L 100,000,000	100%

8.1 Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar fue de L 978,669 y L513,131 respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

	2018			2017		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
Por sectores						
a) Comerciales	L 978,669	-	978,669	513,131	-	513,131
Por categoría de riesgo						
Categoría I	L 978,669	-	978,669	513,131	-	513,131
Por su garantía						
Fiduciaria	L 978,669	-	978,669	513,131	-	513,131

El movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar fue el siguiente:

Movimiento	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**L 87,624**	**-**	**87,624**
Más: Constituciones de estimaciones			
a) Categoría I	425,507	-	425,507
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**513,131**	**-**	**513,131**
Más: Constituciones de estimaciones			
Categoría I	530,389	-	530,389
Menos: Liberación de estimaciones			
Categoría I	(64,851)	-	(64,851)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**L 978,669**	**-**	**978,669**

(9) Cuentas a cobrar y otros activos

Las cuentas a cobrar, y los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Cuentas a cobrar		
Primas a cobrar de seguros (nota 9.1)	L 540,517,420	439,285,760
Primas a cobrar de fianzas(nota 9.1)	753,408	869,628
Deudas a cargo de reaseguradores (nota 9.2)	46,603,869	87,233,497
Deudas a cargo de reafianzadores	96,000	-
Estimación de deterioro de primas y deudas (nota (9.4)	(14,539,945)	(6,225,705)
Total cuentas a cobrar	L 573,430,752	521,163,180
Otros activos		
Deudores varios neto	L 4,945,607	7,121,590
Gastos pagados por anticipado (nota 9.5)	12,867,096	11,559,098
Impuestos y contribuciones a deducir:		
Impuesto sobre la renta	105,042,202	57,503,717
Impuesto sobre ventas	4,285,141	2,814,441
Otros	1,508,184	2,066,110
Total otros activos	L 128,648,230	81,064,956

(9.1) Primas a cobrar

Las primas a cobrar netas, se resumen como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Total primas a cobrar	L 541,270,828	440,155,388
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar (nota 10.4)	(14,539,945)	(6,225,705)
	L 526,730,883	433,929,683

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifica como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar	31 de diciembre 2018	2017
0 - 60 días	L -	-
61-90 días	2,120,045	2,093,590
91-120 días	2,305,479	1,848,164
121 – 150 días	2,147,475	1,076,925
151 a 180 días	1,810,534	276,945
181 o más días	6,156,412	930,081
	L 14,539,945	6,225,705

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen primas a cobrar en Dólares de los Estados Unidos de América por US$3,483,265 (L85,372,042) y US$4,013,255 (L95,326,842), respectivamente.

(Continúa)

(9.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
Cuenta corriente	L 206,821	-
Reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 14)	46,493,048	87,233,497
	L 46,699,869	87,233,497

(9.3) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de cuentas a cobrar presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

	31 de diciembre	
Cuentas a cobrar a partes relacionadas	**2018**	**2017**
Empresas relacionadas	L 7,401,587	1,028,552

(9.4) El movimiento de la estimación por deterioro de primas se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2018	
	Primas a cobrar	**Total**
Saldo al 1 de enero de 2018	L 6,225,706	9,765,330
Provisión del año (nota 25)	19,003,283	11,482,636
Traslado a ingresos técnicos diversos	(10,689,044)	(15,022,261)
Saldo Al 31 de diciembre de 2018	L 14,539,945	6,225,705

(9.5) Los gastos anticipados se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
Primas contratos exceso de pérdida y catastrófico	L 12,041,428	10,789,007
Otros	825,668	770,091
	L 12,867,096	11,559,098

(10) Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición (bienes de salvamentos)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene saldos por bienes de salvamento por valor de L5,558,385 y L5,869,786, respectivamente y pasivos asociados denominados salvamento por realizar (créditos diferidos) por esos mismos montos.

(Continúa)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se vendieron bienes de salvamentos por L38,467,800 y L32,250,600 respectivamente.

El movimiento de los salvamentos se resume como sigue:

Movimiento		**Valor activos**
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**L**	**3,890,195**
Más: Ingresos		27,615,806
Menos: ventas y retiros		25,636,215
Saldo al 31 de diciembre de 2017		**5,869,786**
Más: Ingresos		29,831,861
Menos: ventas y retiros		30,143,262
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**L**	**5,558,385**

(11)Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo de la entidad se conforman de la manera siguiente:

		Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Otros bienes	Bienes recibidos en Arrendamiento Financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016						
Costo	L	2,776,096	33,477,309	4,436,679	5,359,641	46,049,725
Depreciación acumulada		849,893	25,146,801	3,357,617	1,428,266	30,782,577
Saldo en libros		1,926,203	8,330,508	1,079,062	3,931,375	15,267,148
Saldo al 31 de diciembre del 2017						
Saldo al 31 de diciembre del 2016		2,776,096	33,477,309	4,436,679	5,359,641	46,049,725
(+)Adiciones		-	3,294,091	460,269	-	3,754,360
(-)Retiros		-	557,535	12,835	-	570,370
(-)Reclasificaciones		-	14,342	-	134,754	149,096
(-)Cargos por depreciación		882,320	28,593,332	4,037,111	2,972,587	36,485,350
Saldo al final del año anterior		1,893,776	7,606,191	847,002	2,252,300	12,599,269
Saldo al 31 de diciembre de 2017						
Costo		2,776,096	36,199,523	4,884,113	5,224,887	49,084,619
Depreciación acumulada		882,320	28,593,332	4,037,111	2,972,587	36,485,350
Saldo neto en libros		1,893,776	7,606,191	847,002	2,252,300	12,599,269
Saldo al 31 de diciembre de 2018						
Saldo al 31 de diciembre del año anterior		2,776,096	36,199,523	4,884,113	5,224,887	49,084,619
(+)Adiciones		-	4,077,725	35,404	2,421,523	6,534,652
(-)Retiros		-	2,079,628	2,739,078	770,015	5,588,721
(-)Cargos por depreciación		905,741	29,816,508	1,768,369	4,132,465	36,623,083
Saldo al final del año actual		1,870,355	8,381,112	412,070	2,743,930	13,407,467
Saldo al 31 de diciembre de 2018						
Costo		2,776,096	38,197,620	2,180,439	6,876,395	50,030,550
Depreciación acumulada		905,741	29,816,508	1,768,369	4,132,465	36,623,083
Saldo neto en libros		1,870,355	8,381,112	412,070	2,743,930	13,407,467

(12) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de las propiedades de inversión presentaba el siguiente movimiento:

Inmuebles		Saldo al 31/12/2016	Decrementos	Saldo al 31/12/2017
Edificios	L	1,133,058	40,754	1,092,304
Total	L	1,133,058	40,754	1,092,304

Inmuebles		Saldo al 31/12/2017	Decrementos	Saldo al 31/12/2018
Edificios	L	1,092,304	27,034	1,065,270
Total	L	1,092,304	27,034	1,065,270

Los ingresos y gastos generados por las rentas provenientes de las inversiones en propiedad que generaron ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por L360,000 y L390,000, respectivamente, por depreciación de L40,754 y L 27,034 y por otros gastos L.10,546 y L.2,116, respectivamente.

(13) Intangibles y amortizables

Los intangibles corresponden a programas informáticos y licencias, constituidas de la siguiente forma:

Activo		Valor en libros al 31-12-2017	Adiciones	Amortizaciones	Valor en libros al 31-12-2018
Programas informáticos, aplicaciones y licencias	L	428,753	978,514	1,002,209	405,058
Total activos intangibles	**L**	**428,753**	**978,514**	**1,002,209**	**405,058**

Los activos intangibles se detallan como sigue:

Activo intangible	Vida esperada	Vida útil o Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado		Saldo al 31-12- 2018	Amortización al 31-12- 2018	Saldo neto al 31-12-2018
Programas informáticos, aplicaciones y licencias		1 y 3 años	Linea Recta	L	1,407,267	1,002,209	405,058

(14) Reservas para siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L	191,352,213	220,674,634
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados		83,873,873	58,545,962
	L	275,226,086	279,220,596

(Continúa)

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
Saldo al principio del año	L 279,220,596	L 196,173,922
Reserva técnica a cargo de reaseguradores al principio del año	(87,233,497)	(35,509,213)
Reserva propia al principio del año	191,987,099	160,664,709
Siniestros, beneficios y gastos de liquidación	827,006,346	735,041,059
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(253,777,112)	(242,572,577)
Salvamentos y recuperaciones	(63,532,502)	(60,724,713)
Variación de la cuenta corriente a cargo de reaseguradores	206,821	(3,451,645)
Salvamentos, traslados a propiedades, planta y equipo	-	1,846,881
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	(11,934)	(96,868)
Siniestros y beneficios pagados, netos	(472,957,427)	(398,514,220)
Variación en coaseguro por cobrar	(188,253)	(205,527)
Reserva a cargo de reaseguradores al final del año (nota 9.2)	46,493,048	87,233,497
Saldo al final del año	L 275,226,086	279,220,596

La administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen reserva para siniestros pendientes de liquidación en dólares de los Estados Unidos de América por US$888,409 (L.21,774,198) y US$2,819,611 (L66,974,219) respectivamente.

(15) Reservas técnicas y matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
Para diferir los ingresos por primas:		
Reservas matemáticas	L 3,846,871	4,090,923
Para riesgo en curso	455,747,469	389,638,890
	459,594,340	393,729,813
De previsión	190,243,640	169,654,568
Para riesgos catastróficos	32,398,613	45,398,613
	L 682,236,593	608,782,994

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen reservas matemáticas, para riesgos catastróficos y otros en dólares de los Estados Unidos de América por US$1,018,755 (L.24,968,869) y US$ 1,680,351 (L.39,913,372), respectivamente.

(Continúa)

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2018

		Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reservas Para riesgos Catastróficos	Total	
Saldo al principio del año	L	4,090,923	389,638,890	169,654,568	45,398,613	608,782,994	
Aumento (disminución) en las reservas		(244,052)	66,108,579	20,589,072	(13,000,000)	73,453,599	*
	L	3,846,871	455,747,469	190,243,640	32,398,613	682,236,593	

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Gasto por variación de reservas técnicas	L	216,904,962
Ingreso por variación de reservas técnicas		(145,719,353)
Liberación de reservas para siniestros		2,256,056
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados		11,934
	L	73,453,599

		Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reservas Para riesgos Catastróficos	Total	
Saldo al principio del año	L	4,101,746	397,382,808	149,828,512	62,154,958	613,468,024	
Aumento (disminución) en las reservas		(10,823)	(7,743,918)	19,826,056	(16,756,345)	(4,685,030)	*
	L	4,090,923	389,638,890	169,654,568	45,398,613	608,782,994	

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Gasto por variación de reservas técnicas	L	157,628,144
Ingreso por variación de reservas técnicas		(166,247,838)
Liberación de reserva para siniestros pendientes de liquidación		2,350,563
Otros		1,487,234
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados		96,867
	L	(4,685,030)

(16) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Cuenta corriente	L	180,880,492	139,696,214
Reservas retenidas		49,912,000	51,045,765
Primas contratos de exceso de pérdida		22,029,181	12,835,045
	L	252,821,673	203,577,024

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro, no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(17) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Obligaciones Financieras con instituciones Financieras	L	2,522,057	2,274,562
	L	2,522,057	2,274,562

(18) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar presentan los siguientes saldos:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Obligaciones con intermediarios	L	31,860,733	35,714,672
Obligaciones laborales a pagar		36,379,959	32,809,607
Contribuciones laborales a pagar		562,348	581,233
Impuestos sobre la renta a pagar (nota 29)		75,882,238	89,799,060
Otros Impuestos por pagar		17,227,541	17,410,829
Otras cuentas a pagar		13,164,263	13,053,269
Total cuentas por pagar	L	175,077,082	189,368,670

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen obligaciones con intermediarios en dólares de los Estados Unidos de América por US$326,273 (7,996,699) y US$351,477 (8,348,635), respectivamente.

(18.1) Partes relacionadas

El saldo de cuentas a pagar presentaban los siguientes saldos con partes relacionadas:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Empresas vinculadas	L	-	962,646

(19) Otros pasivos

La cuenta otros pasivos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Provisiones	L	497,503	847,503
Ingresos cobrados por anticipados		799,370	761,490
Otros créditos diferidos		7,395,595	7,572,005
	L	8,692,468	9,180,998

Provisiones

Al 31 de diciembre de 2018, y de 2017, la cuenta de provisiones presenta el siguiente movimiento:

Conceptos		Saldo al 31/12/2016	Más Incrementos	Menos Decrementos	Saldo al 31/12/2017
Laborales					
Demanda Judiciales	L	105,000,000	494,002	105,000,000	494,002
Otras		240,255,180	-	239,901,680	353,499
Total	L	345,255,180	494,002	344,901,680	847,501

Conceptos		Saldo al 31/12/2017	Más Incrementos	Menos Decrementos	Saldo al 31/12/2018
Laborales					
Demanda Judiciales	L	494,002	-	350,000	144,002
Otras		353,499	-	-	353,499
Total	L	847,501	-	350,000	497,501

(20) Reserva legal

Los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados y al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, fueron de L107,316,801 y L90,675,265, respectivamente; según detalle:

Saldo/año		Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva legal del ejercicio	Acumulada
Saldo acumulado de reserva legal al 31/12 de año 2016					L 75,018,229
Año 2017	L	313,140,716	5%	15,657,036	90,675,265
Año 2018		332,830,722	5%	16,641,536	107,316,801

(21) Utilidad distribuible

La Compañía retiene de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, por consiguiente estos valores se determinan así:

		31 de diciembre	
		2018	**2017**
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	L	24,531,218	277,047,536
Más: Utilidad del ejercicio		316,189,184	297,483,683
Menos:		340,720,402	574,531,219
Patrimonio restringido no distribuible (nota 23)		(18,701,196)	(18,701,196)
	L	322,019,206	555,830,023

(22) Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

a) Utilidad por acción básica para el 2018 y 2017 era de: L.93.43 y L.89.47, respectivamente

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 3,562,500 para el año 2018 y 3,500,000 para el año 2017.

Año 2018	**Acciones en Circulación**	**Meses**	**Promedio de acciones en Circulación**
Número de Acciones Enero a Noviembre	3,500,000	0.92	3,208,333
Número de Acciones Diciciembre	4,250,000	0.08	354,167
Promedio de acciones en circulación			**3,562,500**
Utilidad del período			L 316,189,184
Utilidad por acción			**88.75**

Año 2017	**Acciones en Circulación**	**Meses**	**Promedio de acciones en Circulación**
Acciones Ene-Dic	3,500,000	1.00	3,500,000
Promedio de acciones en circulación			**3,500,000**
Utilidad del periodo			L 297,483,683
Utilidad por acción			**85.00**

(23) Patrimonio restringido

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio restringido de la Compañía está constituido de la siguiente manera:

Patrimonio restringido		Saldo 31/12/2016	Constitución	Liberación	Saldo 31/12/2017	Constitución	Liberación	Saldo 31/12/2018
Utilidades no distribuibles:								
Ajuste por adopción por primera vez de las NIIF	L	18,510,895	190,301	-	18,701,196	-	-	18,701,196
Reserva para Intereses de Créditos Vencidos		-	-	-	-	-	-	-
Reserva para Ajustes de Valorización y No Percibidos		-	-	-	-	-	-	-
Reserva para Riesgos		-	-	-	-	-	-	-
Reserva Para Créditos Castigados Renegociados		-	-	-	-	-	-	-
Reserva para Revalorización de Instrumentos de Cobertura		-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas No distribuibles		-	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio restringido	**L**	**18,510,895**	**190,301**	**-**	**18,701,196**	**-**	**-**	**18,701,196**

(24) Dividendos

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2018 se aprobó distribuir dividendos de las utilidades retenidas, de la siguiente manera:

a) Un dividendo en efectivo de L 400 millones pagaderos durante el año 2018.
b) Un dividendo en acciones de L 150 millones mediante capitalización de utilidades retenidas.

(25) Gastos de administración

Los gastos de administración se integran de la manera siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
Gastos de personal	L 102,568,075	97,027,585
Gastos de consejeros y directores	7,502,417	7,407,366
Gastos por servicios recibidos	79,959,187	70,726,619
Gastos por seguros	3,598,972	3,288,857
Impuestos Municipales	4,007,672	4,345,746
Depreciaciones	4,877,601	7,860,607
Amortizaciones	1,002,209	435,751
Aportaciones y membresías	11,145,350	11,393,590
Otros gastos de gestión	81,145,828	85,590,545
	L 295,807,311	288,076,666

Cobertura de los gastos de operación: 153%

(26) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 228 empleados. De ese número el 67% se dedican a la actividad propia de Seguros y el 33% es personal administrativo.

(27) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
Ingreso por intereses:		
Inversiones en valores	L 95,646,126	84,876,875
Depósitos en bancos	29,862,008	62,883,495
Préstamos	9,657,562	3,921,736
Diferencial cambiario	13,997,319	7,779,931
Ingreso por dividendos	1,298,700	1,974,643
Otros	64,851	-
	L 150,526,566	161,436,680

(28) Gastos técnicos

Los gastos técnicos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Constitución provisión para primas a cobrar (nota 9.4)	L	19,003,283	11,482,636
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida		62,230,724	55,492,004
Gastos de adquisición		16,916,805	7,306,198
Intereses sobre reservas retenidas		2,553,391	2,417,549
Otros gastos técnicos		60,742,615	73,407,466
	L	161,446,818	150,105,853

(29) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario temporal del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón, conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el gasto por impuesto sobre la renta anual de la Compañía ascendió a L81,693,178 y L99,373,061, respectivamente; el cual se determina así:

		Saldos al 31 de diciembre 2018	2017
Ingresos	L	3,584,845,858	3,077,021,287
(menos) Gastos		3,170,321,959	2,660,511,883
Utilidad bruta		414,523,899	416,509,404
(más) Gastos no deducibles		17,582,459	12,337,760
(menos) ingresos no gravables		207,215,928	149,935,807
Utilidad imponible	**L**	**224,890,430**	**278,911,357**
Impuesto sobre la renta anual		56,222,607	69,727,839
10% Impuesto único		12,577,759	14,797,114
Aportación Solidaria		11,194,521	13,895,568
Gasto por impuesto sobre la renta		**79,994,887**	**98,420,521**
Impuesto sobre la renta diferido		1,698,291	952,540
Impuesto sobre la renta pagado	**L**	**81,693,178**	**99,373,061**

El impuesto diferido sobre la renta generado por las diferencias temporarias se resume a continuación así:

Movimiento de impuesto sobre la renta diferido se resume como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Saldos al 1 de enero	L		-
Rendimientos financieros		24,745	42,150
Arrendamientos financieros		6,242	425
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo		36,077	69,409
Reserva pasivo laboral		1,631,227	739,866
Otros gastos		-	100,690
Saldo al 31 de diciembre	L	1,698,291	952,540

Importes de activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera:

Activo	**31 de diciembre**	
	2018	**2017**
Arrendamiento financiero	L 99,586	36,674
Propiedades, planta y equipo	1,224,618	392,206
Otros gastos	(77,841)	(77,841)
	L 1,246,363	351,039
Pasivo		
Arrendamiento financiero	L 16,185	16,185
Rendimientos financieros	(598,034)	(596,649)
Reserva pasivo laboral	6,645,931	5,014,704
Depreciación propiedades, planta y equipo	711,786	843,242
	L 6,775,868	5,277,482

Una aportación solidaria temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 su importe se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013 quedó establecido que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Esta aportación se establece y se regula como una sobretasa del impuesto sobre la renta y no será deducible del mismo impuesto.

(30) Operaciones contingentes

Las fianzas emitidas a favor de terceros en 2018 y 2017 fue por L636,815,673 y L653,193,462, respectivamente.

(31) Garantías Bancarias

Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 la compañía ha obtenido garantias bancarias de cumplimiento por L75,799,550 y L68,824,200, respectivamente.

(32) Personas relacionadas

Según el "Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Las transacciones y saldos importantes con compañías relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
Inversiones en valores y depósitos a plazo	L 329,404,130	L 251,350,425
Inversiones en acciones	9,281,100	9,281,100
Disponibilidades, cuentas de ahorro y cheques	170,192,308	586,200,435
Intereses por cobrar	704,497	1,696,468
Primas por cobrar	7,401,587	1,028,552
Otras cuentas a pagar	-	962,646
Arrendamiento financiero	2,522,057	2,274,562
Ingresos provenientes por:		
Intereses	50,275,954	81,826,849
Primas de seguro	142,669,241	133,003,078
Alquileres		
Dividendos en efectivo recibidos de otras relacionadas	1,298,700	1,974,643
Dividendos pagados en efectivo	400,000,000	200,000,000
Gastos por:		
Intereses pagados	348,198	410,993
Comisiones	50,976,599	47,260,489
Servicios, Alquileres y Contribuciones	12,949,800	9,502,329
Aportes al Fondo de Pensiones	4,023,478	3,963,474
Indemnizaciones por seguros	44,650,613	46,660,211

(33) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

Nombre	**Tipo de transacción**	**No. de transacciones**	**Montos**
AFP Atlántida, S.A.	Contratos de Seguro	7	L 2,187,456
Almacén Temporal Atlántida, S.A. de C.V.	Contratos de Seguro	2	5,108
Leasing Atlántida, S.A.	Contratos de Seguro	11	2,143,104
Banco Atlántida, S. A.	Contratos de Seguro	26	65,430,258

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos
Compañía Almacenadora, S.A.	Contratos de Seguro	9	7,864,986
Servicios Atlántida, S.A. de C.V.	Contratos de Seguro	5	1,885,253
Informática Atlántida, S. A.	Contratos de Seguro	7	2,250,258
Inversiones Atlántida, S.A.	Contratos de Seguro	3	32,353
Casa de Bolsa, S.A.	Contratos de Seguro	4	26,324
Leasing Atlántida, S.A.	Arrendamiento Financiero	3	2,522,057
Inversiones Atlántida, S.A.	Recaudación de Cartera	1	48,401,772
AFP Atlántida, S. A.	Aportaciones al fondo de pensiones	1	4,023,478

(34) Flujos de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad neta	L	**332,830,722**	**313,140,716**
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		5,649,293	6,891,905
Reservas técnicas y matemáticas		73,453,599	(4,685,031)
Salvamentos trasladados a propiedad planta y equipo		-	(1,846,881)
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados		(11,934)	(96,867)
Variación neta en reservas para siniestros		36,757,873	31,419,257
Provisiones para primas, reaseguro y otros deudores dudosos		8,779,778	(3,114,117)
Provisión para prestaciones sociales		6,528,797	3,602,221
Pérdida (utilidad) neta en venta y retiro de inmueble, mobiliario y equipo		274,234	(217,161)
Liberación de provisiones para contingencias		-	(7,648,219)
Impuesto sobre la renta diferido		603,060	(27,069)
Variación de coaseguro		-	205,529
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución neta en los rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras		15,803,028	11,018,339
Descuentos devengados incluidos en el saldo de inversiones		(14,713,810)	(13,792,831)
(Aumento) disminución en primas a cobrar		(101,115,440)	13,987,841
(Aumento) disminución en cuenta corriente y reservas especiales a cobrar a reaseguradores		(206,821)	3,451,645
Aumento en otros activos		(47,133,246)	(10,647,892)
(Disminución) aumento en obligaciones con asegurados		(1,814,103)	2,406,800
Aumento (disminución) en obligaciones con Reaseguradores y reafianzadores		49,244,650	(10,892,875)
Disminución en cuentas a pagar y otros pasivos		(6,424,611)	(5,703)
Disminución en impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		(16,206,279)	(51,460,604)
		9,468,068	(31,451,713)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	342,298,790	281,689,003

(35) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

La Compañía presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para cada uno de los periodos fiscales 2014, 2015, 2016 y 2017.

(36) Pasivos contingentes

Laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. Esta indemnización se reconoce como gastos conforme este se paga.

La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía tiene registrada en obligaciones laborales a pagar (nota 18), una provisión para el beneficio del 35% por L30,031,753 y L24,621,546, respectivamente. Para cubrir las indemnizaciones por fallecimiento de los empleados, la Compañía paga primas de seguros que se reconocen como gasto conforme estos se incurren.

El movimiento de las provisiones para prestaciones sociales se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
Saldo al principio del año	L 24,621,546	22,167,530
Pagos del año	(51,036)	(1,148,205)
Incremento del período	5,461,243	3,602,221
Saldo al final del año	L 30,031,753	24,621,546

Impuesto sobre la renta

Con la entrada en vigencia del nuevo Código Tributario, mediante el decreto No.170-2016 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.34,224 de fecha 28 de diciembre de 2016, se concede el Beneficio de Amnistía y Regularización Tributaria y Aduanera específicamente en el Artículo 213, el cual fue reformado mediante decreto No.32-2017 publicado en la Gaceta No.34,376 de fecha 28 de junio de 2017, quedando la regularización para las Instituciones de Seguros de la siguiente manera:

(Continúa)

Para acogerse al beneficio de actualización tributaria se deberá realizar el pago único del 1.5% sobre el año que obtuvo los mayores ingresos por: Primas Netas de Cancelaciones y Devoluciones más los Ingresos Financieros y las Comisiones por Reaseguro Cedido.

En fecha 12 de julio de 2017, Seguros Atlántida, S.A. pagó 59.8 millones de Lempiras para regularizar los impuestos adicionales de los períodos fiscales del 2012 al 2016 y los anteriores al 2012.

Después de realizar el pago y presentar la petición de regularización tributaria el Servicio de Administración de Rentas emitió con fecha 7 de agosto de 2017, la resolución No.171-17-12000-2863 en la que resuelve lo siguiente: Con la emisión de la presente resolución se dan por cumplidas todas las obligaciones materiales y formales del obligado tributario, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración tributaria para los períodos fiscales correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; y períodos anteriores al 2012, de conformidad con el numeral 2) del artículo 213 del decreto No.170-2016 reformado por el decreto No.32-2017, por ende la presente resolución no es aplicable para obligaciones formales y materiales del obligado tributario, cuyo cumplimiento corresponde a los períodos fiscales del 2017 en adelante.

Como resultado de lo anterior, la Compañía liberó el saldo de las provisiones que para las contingencias fiscales constituyó por requerimiento de la Comisión neto de las cuentas a cobrar relacionados con notas de crédito solicitadas ante la autoridad fiscal.

En fecha 25 de mayo de 2018 la compañía pago la cantidad de L. 5.98 millones para regularizar el periodo 2017, de conformidad con el decreto 129-2017 que establece la vigencia hasta el 31 de mayo de 2018 para acogerse al beneficio de amnistía y regularización tributaria. El Servicio de Administración de Rentas emitió con fecha 5 de noviembre de 2018, la resolución No.171-18-12000-7718 en la que resuelve lo siguiente: Con la emisión de la presente resolución se dan por cumplidas todas las obligaciones materiales y formales del obligado tributario, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración tributaria para el período fiscal correspondientes al año 2017. La declaración de impuesto sobre la renta para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, está pendiente de revisión por las autoridades fiscales.

Demandas promovidas contra la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Administración y los abogados de la Compañía reportan que ésta tiene demandas y reclamos en contra por un monto de L144,002 y L494,002 respectivamente.

Demandas promovidas por la Compañía

La Compañía tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios por L49,663.

(37) Arrendamientos

La Compañía alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 son de L16,418,292 y L16,776,732, respectivamente.

(38) Contrato privado para la administración de un fondo de pensiones

El 30 de septiembre de 1999, la Compañía suscribió un contrato privado con la Administradora de Fondos de Pensiones Atlántida, S. A. para la administración de un fondo de pensiones, que se define como el patrimonio propiedad de los empleados afiliados, para cuando un empleado cumpla los requisitos de jubilación, pueda gozar de los beneficios de una jubilación, o en caso de separación de un trabajador afiliado, del servicio de la Compañía, antes de cumplir con los requisitos de jubilación, se proceda además del rescate de los aportes realizados por el empleado afiliado más sus rendimientos, los aportes realizados por la Compañías más los correspondientes rendimientos para ser entregados al afiliado cuando este cumpla los requisitos de años mínimos de servicio y edad mínima biológica definidos en el contrato en mención. La entrega a discreción de la Compañía de los aportes patronales en las condiciones anteriores, antes de alcanzar la edad mínima indicada, deberán estar acompañados de un historial de buen desempeño y buena conducta por parte del empleado afiliado y el cumplimiento de otros criterios que no vayan en menoscabo de los intereses de la Compañía, excepto en los casos de invalidez total y permanente cuyos aportes patronales le serán entregados al afiliado, y por fallecimiento, a sus beneficiarios, siempre y cuando la invalidez o la muerte, según sea el caso, no representa responsabilidad patronal para la Compañía.

La Compañía realiza aportes mensuales a nombre de cada uno de sus empleados que estén afiliados. Por los años terminados 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía ha aportado a ese fondo L. 4,023,478 y L3,963,474, respectivamente.

(39) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 3) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar y de préstamos e intereses a cobrar

La provisión para primas pendientes de cobro y para préstamos e intereses es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (inciso h - i de la nota 3.2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9 estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo. Conforme a los requerimientos de la CNBS estas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos, cuando se refieren al deterioro de las primas a cobrar y en gastos financieros cuando se refiere al deterioro de préstamos e intereses a cobrar.

(Continúa)

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no hace en cada fecha de reporte una evaluación de si hay indicios de que un activo podría estar deteriorado considerando factores externos e intereses para determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro. El deterioro es reconocido solamente por los activos totalmente depreciados dándole de baja a los mismos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, etc). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Además registra como gastos, los aportes patronales que efectúa a una administradora de fondos de pensiones. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse las indemnizaciones (beneficios por terminación) y beneficios a empleados (por ausencias retribuidas acumuladas, beneficios post-empleo por planes de aportaciones definidas y por planes de beneficios definidos) y consecuentemente reconocer las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, también requiere un mayor nivel de revelaciones.

(Continúa)

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 3, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las NIIF´s prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (nota 3.1 (d) y (l)). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso i de la nota 3.2).

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
ii) Los activos intangibles conexos

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinando efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

Pasivos contingentes.

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.12), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIIF 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

(Continúa)

(a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(40) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF´s el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Véase en la nota 41, los efectos de la transición a la base de este nuevo marco contable establecido por la CNBS.

(41) Transición a la base del nuevo marco contable establecido por la CNBS

Tal como se indica en la nota 2, los primeros estados financieros que la Compañía emite conforme al nuevo marco contable establecido por la CNBS que considera la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales, es al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 e incluye información comparativa para el año 2017.

Conforme a los requerimientos de la CNBS contenidos en la Resolución SS No.156/15-03-2016 para efectos de presentación y mantener la comparabilidad de los estados financieros 2018-2017 la Compañía ha aplicado los ajustes de impacto del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 año de transición, para tener la misma base contable y también la Compañía ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (1 de enero de 2017, fecha de transición).

(Continúa)

La conciliación del patrimonio neto, según las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS, con el que resulta con arreglo al nuevo marco contable establecido por ese mismo ente regulador a la fecha final del último periodo contenido en los estados financieros más recientes, que la Compañía haya presentado utilizando las normas contables anteriores (2017) y en la fecha de transición (1 de enero de 2017), se explican a cada una de esas fechas en las notas explicativas y se resumen como sigue:

Conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

		Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2017	Efecto de la Transición al nuevo marco contable	Nuevas cifras reportadas al 31 de diciembre de 2017	
Activo					**Nota**
Disponibilidades	L	672,612,338	72,051	672,684,389	**1**
Inversiones financieras, neto		1,262,621,912	(11,122,182)	1,251,499,730	**2**
Préstamos e intereses a cobrar, neto		102,113,119	-	102,113,119	
Primas a cobrar, neto		433,929,683	-	433,929,683	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto		87,231,455	2,042	87,233,497	
Otros activos, neto		76,448,909	4,616,047	81,064,956	**1,2,3**
Activos mantenidos para la venta		-	5,869,785	5,869,785	**3**
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada		12,792,127	(192,859)	12,599,268	**4,5**
Propiedad de inversión, neto		-	1,092,304	1,092,304	**4.1**
Cargos diferidos, neto		11,987,851	(11,987,851)	-	**3,4,5**
	L	2,659,737,394	(11,650,663)	2,648,086,731	
Pasivo y patrimonio					
Obligaciones con asegurados	L	9,002,764	-	9,002,764	
Reservas para siniestros		279,220,585	11	279,220,596	
Reservas técnicas y matemáticas		608,782,994	-	608,782,994	
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		203,577,023	-	203,577,023	
Obligaciones financieras		-	2,274,562	2,274,562	**5**
Obligaciones con intermediarios		35,714,672	(35,714,672)	-	**6**
Cuentas a pagar		129,390,675	59,977,995	189,368,670	**6**
Otros pasivos		1,608,992	7,572,005	9,180,997	**6**
Créditos diferidos		22,110,205	(22,110,205)	-	**6**
Total pasivos		1,289,407,910	11,999,696	1,301,407,606	
Patrimonio:					
Acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas		700,000,000	-	700,000,000	
Aportes patrimoniales no capitalizados					
Destinados para reserva de contingencias		173,839	-	173,839	**2**
Destinadas para reserva legal		90,922,723	(247,459)	90,675,264	
Resultados acumulados		579,232,922	(4,701,704)	574,531,218	**2,3,5,6**
Patrimonio restringido no distribuible		-	(18,701,196)	(18,701,196)	
Total patrimonio		1,370,329,484	(23,650,359)	1,346,679,125	
	L	2,659,737,394	(11,650,663)	2,648,086,731	

		Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2017	Efecto de la Transición al nuevo marco contable	Nuevas cifras reportadas al 31 de diciembre de 2017	Nota
Primas	L	2,209,684,257	-	2,209,684,257	
Devoluciones y cancelaciones de primas		(610,169,286)	-	(610,169,286)	
Primas netas		**1,599,514,971**	**-**	**1,599,514,971**	
Primas cedidas		(626,307,992)	(1,301,370)	(627,609,362)	8.1
Primas netas de retención		**973,206,979**	**(1,301,370)**	**971,905,609**	
Variación en las reservas técnicas		(157,628,144)	-	(157,628,144)	
Variación en las reservas técnicas		163,897,275	2,350,563	166,247,838	8.1
Primas netas devengadas		**979,476,111**	**1,049,193**	**980,525,303**	
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		206,898,033	31,931	206,929,964	8.1
Gastos de intermediación		(87,763,411)	(818,420)	(88,581,831)	8.1
Margen de aseguramiento		**1,098,610,733**	**262,704**	**1,098,873,436**	
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		239,000,418	3,572,159	242,572,577	8.1
Salvamentos y recuperaciones		60,724,713	-	60,724,713	8.1
Siniestros y gastos de liquidación		(732,246,905)	(4,272,717)	(736,519,622)	
Siniestros netos		**(432,521,774)**	**(700,558)**	**(433,222,332)**	
Margen técnico		**666,088,959**	**(437,854)**	**665,651,104**	
Ingresos técnicos diversos		25,989,088	2,738,890	28,727,978	8.1
Gastos técnicos diversos		(147,815,002)	(2,290,851)	(150,105,853)	8.1
Resultado técnico		**544,263,045**	**10,185**	**544,273,229**	
Gastos de administración		(281,485,542)	(6,591,124)	(288,076,666)	8.2
Resultado de operación		**262,777,503**	**(6,580,939)**	**256,196,563**	
Ingresos financieros		159,199,151	2,237,529	161,436,680	8.3
Gastos financieros		(10,023,286)	(4,174,209)	(14,197,495)	8.4
Margen financiero		**149,175,865**	**(1,936,680)**	**147,239,185**	
Otros ingresos		9,301,689	4,495,134	13,796,823	8.5
Otros gastos		(309,700)	26,859	(282,841)	8.6
Resultado financiero		**420,945,357**	**(3,995,626)**	**416,949,730**	
Ingresos de ejercicios anteriores		2,326,663	-	2,326,663	
Gastos de ejercicios anteriores		(6,762,616)	-	(6,762,616)	
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		**416,509,403**	**(3,995,626)**	**412,513,777**	
Impuesto sobre la renta		(98,419,523)	(953,538)	(99,373,061)	8.7
Utilidad neta	L	**318,089,881**	**(4,949,164)**	**313,140,716**	

SEGUROS ATLÁNTIDA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

		Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2016	Efecto de la Transición al nuevo marco contables	Nuevas cifras reportadas al 31 de diciembre de 2016 (1 de enero de 2017)	
Activo					**Nota**
Disponibilidades	L	760,677,036	39,202	760,716,238	**1**
Inversiones financieras, neto		1,176,380,638	(8,710,309)	1,167,670,329	**2**
Préstamos e intereses a cobrar, neto		17,437,289	-	17,437,289	
Primas a cobrar, neto		444,377,899	-	444,377,899	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto		38,960,858	-	38,960,858	
Otros activos, neto		160,207,350	7,078,874	167,286,224	**1,2,3**
Activos mantenidos para la venta		-	3,890,195	3,890,195	**3,4**
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada		11,516,670	3,750,477	15,267,147	**4,5**
Propiedad de inversión, neto		-	1,133,058	1,133,058	**4.1**
Cargos diferidos, neto		13,205,923	(13,205,923)	-	**3**
	L	2,622,763,663	(6,024,426)	2,616,739,237	
Pasivo y patrimonio					
Obligaciones con asegurados	L	6,595,964	-	6,595,964	
Reservas para siniestros		196,173,922	-	196,173,922	
Reservas técnicas y matemáticas		613,468,024	-	613,468,024	
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		214,469,899	-	214,469,899	
Obligaciones financieras		-	3,918,665	3,918,665	**5**
Obligaciones con intermediarios		34,897,961	(34,897,961)	-	6
Cuentas a pagar		122,146,575	55,117,966	177,264,541	**6**
Otros pasivos y provisiones		345,892,031	-	345,892,031	
Créditos diferidos		20,945,462	(11,652,200)	9,293,262	**6**
Total pasivos	L	1,554,589,838	12,486,470	1,567,076,308	
Patrimonio:					
Acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas		700,000,000	-	700,000,000	
Aportes patrimoniales no capitalizados:					
Destinados para reserva de contingencias		173,838	-	173,838	**2**
Destinadas para reserva legal		75,018,229	-	75,018,229	
Resultados acumulados		292,981,758	-	292,981,758	**2,3,5, 6**
Patrimonio restringido no distribuible		-	(18,510,896)	(18,510,896)	
Total patrimonio		1,068,173,825	(18,510,896)	1,049,662,929	
	L	2,622,763,663	(6,024,426)	2,616,739,237	

Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2017:

Conforme las disposiciones del nuevo marco contable establecido por la CNBS, contenidas en el manual contable para Instituciones de Seguros, la Compañía ha cambiado la presentación de los estados financieros, los nombres de algunos rubros y ha efectuado reclasificaciones y ajustes a las cifras previamente reportadas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y preparado un estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición 1 de enero de 2017.

A continuación, se describen las diferencias que resultaron entre las bases de contabilidad previamente aplicadas por la Compañía y las nuevas normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad establecidas por la CNBS:

1. La Compañía ha reclasificado los saldos de caja chica y fondos rotatorios al 31 de diciembre de 2017 y al 1 de enero de 2017 por L39,202 y L72,051, respectivamente, los cuales bajo el marco contable anterior se presentaban en otros activos (deudores diversos), para presentarlos en disponibilidades conforme el nuevo marco contable. Además, reclasificó desde inversiones financieras los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 en L20,000,000. Estos cambios no tuvieron efecto en los resultados previamente reportados.

2. Bajo las disposiciones del nuevo marco de referencia contable, la Compañía cambio la denominación de inversiones en valores por la de Inversiones Financieras, y también implementó cambios en la clasificación, presentación y medición de las inversiones:

2.1 Bajo las disposiciones del nuevo marco de referencia contable, La Compañía clasificó sus inversiones en Banco Central de Honduras como medidas al costo amortizado y las inversiones en acciones fueron designadas al costo, lo que no era requerido por las normas contables anteriores y como efecto de ese cambio, se prescindió de la clasificación anterior de las inversiones en certificados, bonos y otros e inversiones en acciones. Además del cambio de presentación, el cambio en la medición de las inversiones a costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva disminuyó el activo, cancela la cuenta de descuento sobre bonos y causó un ajuste por Adopción (parcial) por Primera Vez de las NIIF y el correspondiente pasivo por impuesto diferido.

2.2 Por otra parte, se cancelan las cuentas de activos y pasivos por dividendos recibidos en acciones, ya que de acuerdo con el nuevo marco contable solamente se reconocen los dividendos recibidos en efectivo, contrario a lo permitido por el marco contable anterior.

2.3 Bajo el nuevo marco contable, la Compañía está presentando los intereses a cobrar en cada uno de los activos financieros que generan rendimientos, tal es el caso de las inversiones financieras. Bajo normas contables anteriores estos saldos formaban parte de otros activos (intereses a cobrar sobre inversiones). Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados.

3. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía implementó la cuenta activos mantenidos para la venta, cuyo saldo proviene de la reclasificación desde los otros activos de los bienes de salvamento. Además, reconoció el impuesto sobre la renta diferido, canceló saldos de algunos activos por no cumplir con la definición de activos del nuevo marco contable y el respectivo registro como ajustes por adopción (parcial) por primera vez de las NIIF y también implementó cambios en la clasificación de algunos saldos con efecto en otros activos.

3.1 Al 01 de enero 2017, la Compañía ha reclasificado las partidas de gastos anticipados por L12,341,419 y valores por amortizar L. 864,504 desde cargos diferidos (presentación que estaba conforme al marco contable anterior) para presentarlos como Otros activos conforme lo requiere el nuevo marco contable.

3.2 Conforme lo requerido por el nuevo marco contable, la Compañía ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido (de activo y de pasivo) que no era requerido por el marco contable anterior, y su importe resulta de:

- Reconocer incrementos en el pasivo por impuesto diferido durante el año 2017 por L.739,867 y al 1 de enero de 2017 por L 4,274,837, el pasivo por beneficios post empleo por beneficios definidos, que bajo el marco contable anterior, la Compañía mantuvo como una provisión fija y por el cual el gasto se registraba hasta que se pagaban las prestaciones laborales.
- La revisión de la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo y del valor residual de los mismos. El marco contable anterior utilizaba como base el Reglamento de Agotamiento y Depreciación de Activos emitidos por la autoridad fiscal. Además se reversó la depreciación de las obras de arte y biblioteca requeridas por el marco contable anterior, considerando que bajo el nuevo marco de referencia estos activos se aprecian.
- · Estos cambios dieron lugar a al aumento del gasto por depreciación del año 2017 por L3,847,536 y una disminución en la depreciación acumulada al 1 de enero de 2017 por L2,573,249.
- Por el reconocimiento de los activos adquiridos bajo contrato de arrendamiento financiero dieron lugar a al aumento del gasto por depreciación del año 2017 por 1,605,113 y la depreciación acumulada al 1 de enero de 2017 por L1,428,266.

El efecto por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

4.1 La Compañía ha procedido a presentar por separado en el estado de situación financiera el valor en libros de los activos que cumplen la definición de propiedades de inversión. Tal condición no era requerida por las normas contables anteriores que consideraban tales activos como inmuebles, mobiliario y equipo.

4) Se reservaron depreciaciones de las obras de arte y biblioteca, ya que este tipo de activos se aprecian, lo cual generó impuesto diferido del 30% (25% ISR y 5% Aportación Solidaria) porque en años anteriores fue gasto deducible para efecto de impuesto sobre la renta; por tanto, se realizó un ajuste contra la cuenta de “Ajuste por adopción (parcial) por primera vez de la NIIF, contrario a lo permitido por el marco de referencia anterior.

Además se registró la baja de propiedades, planta y equipo por estar totalmente depreciados, los cuales estarían siendo notificados a Servicios de Administración de Rentas (SAR) y registrados en cuentas de orden en el caso que estén en uso.

Asimismo, conforme a lo requerido por el nuevo marco contable se establecieron nuevas vidas útiles a los elementos de Propiedades, Planta y Equipo las cuales quedaron así:

	Años
Edificios	50
Vehículos uso Gerencia	5
Vehículo uso General	3
Mobiliario y Equipo	10
Equipo de Computo Fijo	5
Equipo de Computo Portátil	3
Instalaciones	7
Otros Bienes	2

La vida útil de los activos se definió en términos de la utilidad que se espera aporten a la Compañía. La estimación de la vida útil de un activo es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tiene con activos similares.

El valor residual de un activo es el importe estimado que la Compañía espera obtener actualmente por la disposición o venta del elemento, después de deducir los costos estimados por la disposición o venta; la Administración ha decidido aplicar los siguientes porcentajes de valores residuales en base a experiencia histórica y referencias de mercado:

	%
Edificios	10%
Vehículos uso Gerencia	20%
Vehículo uso General	5%
Mobiliario y Equipo	0%
Equipo de Computo Fijo	0%
Equipo de Computo Portátil	0%
Instalaciones	0%
Otros Bienes	0%

Todo esto, contrario a lo permitido por el marco de referencia anterior, que utilizaba como base el Reglamento de Agotamiento y depreciación de Activos emitido por el Ente Fiscalizador del Estado.

El efecto de todos estos cambios por adopción del nuevo marco contable fue de L18,510,896 al 1 de enero de 2017, y en el periodo de transición año 2017, por ajustes y reclasificaciones un aumento de los gastos en L20,375,370, y un aumento en los ingresos por L15,426,206, provocando un efecto neto de L 4,949,165, explicado en el numeral 12) de la presente nota.

5) Se realizó el reconocimiento de activos y pasivos por arrendamiento financiero de vehículos otorgados por Leasing Atlántida, S. A. (antes ACRESA) según Contratos Nos. C-5561, C-5739, C-5599; debido a que Seguros Atlántida, S. A. los contabilizó en gastos por el total de las rentas periódicas, lo cual difiere de lo establecido en NIC 17; por tal razón se realizó un ajuste contra la cuenta de “Ajuste por adopción por primera vez de las NIIF”, y cuyo efecto fue un incremento neto de depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2017 y 1 de enero de ese año por L1,605,113 y L1,428,266. Además el reconocimiento de obligaciones por arrendamiento de L2,274,562 y L 3,918,665, gastos de depreciación y por intereses al año 2017 por L1,605,113 y L410,993, respectivamente.

6) Se reconoció el incremento del pasivo por prestaciones sociales y por bonificaciones, por lo que se realizó un ajuste contra la cuenta de “Ajustes por adopción (parcial) por primera vez de las NIIF” por el efecto acumulado al 1 de enero de 2017 de L19,429,770.95, y con efecto en los resultados del año 2017 en L3,602,221, por el reconocimiento del incremento de la obligación por los servicios prestados por los empleados antes y en ese período.

6.2 Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, se agrupan en las cuentas a pagar las obligaciones con intermediarios y cuentas a pagar en Cuentas a Pagar y las cuentas otros pasivos y créditos diferidos en la cuenta Otros Pasivos.

Por requerimiento del nuevo marco contable, la Compañía ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido proveniente de las diferencias temporarias con efecto en los resultados en 2017.

7) La Compañía revela y ha reconocido, en el estado de situación financiera, el Patrimonio restringido no Distribuible, lo cual no era requerido por las normas contables anteriores, y el cual agrupa saldos derivados de los ajustes que resultaron de la adopción por primera vez de esta aplicación parcial de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales.

8) El efecto de la transición del nuevo marco contable en el Estado de Resultados del año 2017 se detalla a continuación:

   8.1 Estas cuentas del Estado de Resultados difieren con los valores del marco contable anterior por reclasificaciones de valores contrarios a su naturaleza, los cuales no son permitido bajo el nuevo marco.
   8.2 Gastos de Administración: En esta cuenta se registró reserva de Pasivo Laboral, Bonificaciones, Ajustes de activos fijos, Ajustes de Arrendamientos Financieros, Ajuste de gastos operativos.
   8.3 Ingresos Financieros: Ajustes a intereses registrados bajo el método de costo amortizado, reclasificación de la cuenta de Ingreso por alquileres a otros ingresos.
   8.4 Gastos Financieros: Registro de gastos de financieros de arrendamientos financieros, reclasificación de gastos por comisiones para negociación de títulos valores.
   8.5 Otros Ingresos: Ajustes por deprecación de activos fijos, Ingresos por impuestos diferidos.
   8.6 Otros Gastos: Ajuste por descargos de activos fijos.
   8.7 Impuesto sobre la Renta: Ajuste para reconocer el Gasto por Impuesto Diferido.

(42) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 30 de marzo de 2019, el precio promedio de venta de la divisa bajo ese sistema era de L24.43 por US$1.00. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio promedio de venta de la divisa era de L24.34 y L23.59 por US$1.00, respectivamente.